UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

CARRERA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN

"GESTIÓN DE COBRANZA Y SU RELACIÓN CON LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO AL PATRIMONIO VEHICULAR EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO PERIODO 2020"

TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE

LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN

ANA RIVERA ARCENIO

CINDY GUADALUPE SÁNCHEZ HUARACA

KEMUEL FLORENTINO PÉREZ GUZMÁN

PUCALLPA – PERÚ

2021

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

COMISION DE GRADOS Y TITULOS

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de la independencia"

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE: LICENCIADO EN ADMINISTRACION

Siendo las 10:00 del día Martes 09 de Marzo del 2021, en los ambientes del Salón de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, en cumplimiento con lo señalado en los Artículos 17º y 18º del Reglamento de General de Grado Académico de Bachiller, Título Profesional y Titulo de segunda Especialidad Profesional, se reunió el jurado integrado por los docentes: **Dr. Julio Cesar Pastor Segura (Presidente), Dr. Lincoln Fritz Cachay Reyes (Miembro), y Mg. Jackie Frank Chang Saldaña (Miembro)**

Se realizó la Sustentación de la Tesis Titulada: **"GESTION DE COBRANZA Y SU RELACION CON LA RECAUDACION DEL IMPUESTO AL PATRIMONIO VEHICULAR EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO, 2020"** por el/la/los Bachilleres en Ciencias Administrativas: **Ana Rivera Arcenio, EN FORMA PRESENCIAL**:

Qué; según el Artículo 21° del Reglamento General de Grado Académico de Bachiller, Título Profesional y Titulo de Segunda Especialidad Profesional, que a la letra dice:

"La evaluación se hará de acuerdo a la siguiente escala de calificaciones:

a) Sobresaliente con felicitación escrita y recomendaciones de publicación
b) Aprobado por unanimidad y recomendación de publicación
c) Aprobado por mayoría
d) Desaprobado..."

El/la defensor(a) de la Tesis, ha obtenido la siguiente calificación;

APROBADO POR MAYORÍA.

Siendo las 11:07 del mismo día, se dio por concluido el acto y luego de ser leído el acta, los miembros del Jurado Evaluador procedieron a suscribirlo.

Dr. Julio Cesar Pastor Segura
Presidente

Dr. Lincoln Fritz Cachay Reyes
Miembro

Mg. Jackie Frank Chang Saldaña
Miembro

Universidad Nacional de Ucayali SECRETARIO PUCALLPA

Dr. Edgar Guizado Moscoso
Secretario Académico

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

COMISION DE GRADOS Y TITULOS

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de la independencia"

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE: LICENCIADO EN ADMINISTRACION

Siendo las 10:00 del día Martes 09 de Marzo del 2021, en los ambientes del Salón de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, en cumplimiento con lo señalado en los Artículos 17º y 18º del Reglamento de General de Grado Académico de Bachiller, Título Profesional y Titulo de segunda Especialidad Profesional, se reunió el jurado integrado por los docentes: **Dr. Julio Cesar Pastor Segura (Presidente), Dr. Lincoln Fritz Cachay Reyes (Miembro), y Mg. Jackie Frank Chang Saldaña (Miembro)**

Se realizó la Sustentación de la Tesis Titulada: **"GESTION DE COBRANZA Y SU RELACION CON LA RECAUDACION DEL IMPUESTO AL PATRIMONIO VEHICULAR EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO, 2020"** por el/la/los Bachilleres en Ciencias Administrativas: **Cindy Guadalupe Sanchez Huaraca, EN FORMA PRESENCIAL**:

Qué; según el Artículo 21° del Reglamento General de Grado Académico de Bachiller, Título Profesional y Titulo de Segunda Especialidad Profesional, que a la letra dice:

"La evaluación se hará de acuerdo a la siguiente escala de calificaciones:

i)Sobresaliente con felicitación escrita y recomendaciones de publicación
j)Aprobado por unanimidad y recomendación de publicación
k) Aprobado por mayoría
l)Desaprobado..."

El/la defensor(a) de la Tesis, ha obtenido la siguiente calificación;

APROBADO POR MAYORIA .

Siendo las 11:07 del mismo día, se dio por concluido el acto y luego de ser leído el acta, los miembros del Jurado Evaluador procedieron a suscribirlo.

Dr. Julio Cesar Pastor Segura
Presidente

Dr. Lincoln Fritz Cachay Reyes
Miembro

Mg. Jackie Frank Chang Saldaña
Miembro

Dr. Edgar Guizado Moscoso
Secretario Académico

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

COMISION DE GRADOS Y TITULOS

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de la independencia"

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE: LICENCIADO EN ADMINISTRACION

Siendo las 10:00 del día Martes 09 de Marzo del 2021, en los ambientes del Salón de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, en cumplimiento con lo señalado en los Artículos 17º y 18º del Reglamento de General de Grado Académico de Bachiller, Título Profesional y Titulo de segunda Especialidad Profesional, se reunió el jurado integrado por los docentes: **Dr. Julio Cesar Pastor Segura (Presidente), Dr. Lincoln Fritz Cachay Reyes (Miembro), y Mg. Jackie Frank Chang Saldaña (Miembro)**

Se realizó la Sustentación de la Tesis Titulada: **"GESTION DE COBRANZA Y SU RELACION CON LA RECAUDACION DEL IMPUESTO AL PATRIMONIO VEHICULAR EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO, 2020"** por el/la/los Bachilleres en Ciencias Administrativas: **Kemuel Florentino Perez Guzmán, EN FORMA PRESENCIAL**:

Qué; según el Artículo 21° del Reglamento General de Grado Académico de Bachiller, Título Profesional y Titulo de Segunda Especialidad Profesional, que a la letra dice:

"La evaluación se hará de acuerdo a la siguiente escala de calificaciones:

e) Sobresaliente con felicitación escrita y recomendaciones de publicación
f) Aprobado por unanimidad y recomendación de publicación
g) Aprobado por mayoría
h) Desaprobado..."

El/la defensor(a) de la Tesis, ha obtenido la siguiente calificación;

APROBADO POR MAYORIA

Siendo las 11:07 del mismo día, se dio por concluido el acto y luego de ser leído el acta, los miembros del Jurado Evaluador procedieron a suscribirlo.

Dr. Julio Cesar Pastor Segura
Presidente

Dr. Lincoln Fritz Cachay Reyes
Miembro

Mg. Jackie Frank Chang Saldaña
Miembro

Universidad Nacional de Ucayali SECRETARIO PUCALLPA

Dr. Edgar Guizado Moscoso
Secretario Académico

ACTA DE APROBACIÓN

La presente tesis fue aprobada por los miembros del Jurado Evaluador de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Nacional de Ucayali, como requisito para optar por el título profesional de Licenciado en Administración.

Dr. Julio César Pastor Segura. — Presidente

Dr. Lincoln Fritz Cachay Reyes. — Miembro

Mg. Jackie Frank Chang Saldaña. — Miembro

Mg. Olmedo Pizango Isuiza. — Asesor

Bach. Ana Rivera Arcenio. — Tesista

Bach. Cindy Guadalupe Sánchez Huaraca. — Tesista

Bach. Kemuel Florentino Pérez Guzmán. — Tesista

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI
VICERRECTORADO DE INVESTIGACION
DIRECCION DE PRODUCCION INTELECTUAL

CONSTANCIA

ORIGINALIDAD DE TRABAJO DE INVESTIGACION

SISTEMA ANTIPLAGIO URKUND

N° V/0044-2021

La **Dirección de Producción Intelectual**, hace constar por la presente, que el **Informe Final (Tesis) Titulado:**

"GESTIÓN DE COBRANZA Y SU RELACIÓN CON LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO AL PATRIMONIO VEHICULAR EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO PERIODO 2020"

Cuyo autor (es)	:	**RIVERA ARCENIO, ANA** **SÁNCHEZ HUARACA, CINDY GUADALUPE** **PÉREZ GUZMÁN, KEMUEL FLORENTINO**
Facultad	:	CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
Escuela Profesional	:	ADMINISTRACIÓN
Asesor(a)	:	Mg. PIZANGO ISUIZA, OLMEDO

Después de realizado el análisis correspondiente en el Sistema Antiplagio URKUND, dicho documento presenta un **porcentaje de similitud de 10%.**
En tal sentido, de acuerdo a los criterios de porcentaje establecidos en el artículo 9 de la DIRECTIVA DE USO DEL SISTEMA ANTIPLAGIO URKUND, el cual indica que no se debe superar el 10%. Se declara, que el trabajo de investigación: SI Contiene un porcentaje aceptable de similitud, por lo que SI se aprueba su originalidad.
En señal de conformidad y verificación se entrega la presente constancia.

Fecha: 07/02/2021

Dra. DINA PARI QUISPE
Dirección de Producción Intelectual

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TESIS

REPOSITORIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

Yo, ANA RIVERA ARCENIO.
Autor de la TESIS titulada:
"GESTIÓN DE COBRANZA Y SU RELACIÓN CON LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO AL PATRIMONIO VEHICULAR EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO PERIODO 2020".

Sustentada el año: 2021.
Con la asesoría de: Mg. OLMEDO PIZANGO ISUIZA.
En la Facultad de: CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES.
Carrera Profesional de: ADMINISTRACIÓN.

Autorizo la publicación:

PARCIAL [ ] Significa que se publicará en el repositorio institucional solo La caratula, la dedicatoria y el resumen de la tesis. Esta opción solo es válida marcar **si su tesis o documento presenta material patentable**, para ello deberá presentar el trámite de CATI y/o INDECOPI cuando se lo solicite la DGPI UNU.

TOTAL [X] Significa que todo el contenido de la tesis y/o documento será publicada en el repositorio institucional.

De mi trabajo de investigación en el Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de Ucayali (www.repositorio.unu.edu.pe), bajo los siguientes términos:

Primero: Otorgo a la Universidad Nacional de Ucayali **licencia no exclusiva** para reproducir, distribuir, comunicar, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público en general mi tesis (incluido el resumen) a través del Repositorio Institucional de la UNU, en formato digital sin modificar su contenido, en el Perú y en el extranjero; por el tiempo y las veces que considere necesario y libre de remuneraciones.

Segundo: Declaro que la **tesis es una creación de mi autoría** y exclusiva titularidad, por tanto me encuentro facultado a conceder la presente autorización, garantizando que la tesis no infringe derechos de autor de terceras personas, caso contrario, me hago único(a) responsable de investigaciones y observaciones futuras, de acuerdo a lo establecido en el estatuto de la Universidad Nacional de Ucayali y del Ministerio de Educación.

En señal de conformidad firmo la presente autorización.

Fecha: 09 / 03 / 2021.

Email: Anariar-15@hotmail.com
Firma: 
Teléfono: 930638881
DNI: 73368592

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TESIS

REPOSITORIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

Yo, CINDY GUADALUPE SANCHEZ HUARACA.
Autor de la TESIS titulada:
" GESTIÓN DE COBRANZA Y SU RELACIÓN CON LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO AL PATRIMONIO VEHICULAR EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO PERIODO 2020".

Sustentada el año: 2021.
Con la asesoría de: Mg. OLMEDO PIZANGO ISUIZA.
En la Facultad de: CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES.
Carrera Profesional de: ADMINISTRACIÓN.

Autorizo la publicación:

PARCIAL [ ] Significa que se publicará en el repositorio institucional solo La caratula, la dedicatoria y el resumen de la tesis. Esta opción solo es válida marcar **si su tesis o documento presenta material patentable**, para ello deberá presentar el trámite de CATI y/o INDECOPI cuando se lo solicite la DGPI UNU.

TOTAL [X] Significa que todo el contenido de la tesis y/o documento será publicada en el repositorio institucional.

De mi trabajo de investigación en el Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de Ucayali (www.repositorio.unu.edu.pe), bajo los siguientes términos:

Primero: Otorgo a la Universidad Nacional de Ucayali **licencia no exclusiva** para reproducir, distribuir, comunicar, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público en general mi tesis (incluido el resumen) a través del Repositorio Institucional de la UNU, en formato digital sin modificar su contenido, en el Perú y en el extranjero; por el tiempo y las veces que considere necesario y libre de remuneraciones.

Segundo: Declaro que la **tesis es una creación de mi autoría** y exclusiva titularidad, por tanto me encuentro facultado a conceder la presente autorización, garantizando que la tesis no infringe derechos de autor de terceras personas, caso contrario, me hago único(a) responsable de investigaciones y observaciones futuras, de acuerdo a lo establecido en el estatuto de la Universidad Nacional de Ucayali y del Ministerio de Educación.

En señal de conformidad firmo la presente autorización.

Fecha: 09 / 03 / 2021.

Email: cyndi.guadalupe.sanchez.huaraca@gmail.com Firma: 

Teléfono: 999298206 DNI: 77083568

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TESIS

REPOSITORIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

Yo, Kemuel Florentino Pérez Guzmán.
Autor de la TESIS titulada:
"Gestión de Cobranza y su relación con la recaudación del impuesto al Patrimonio Vehicular en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo Periodo 2020".

Sustentada el año: 2021
Con la asesoría de: Mg. Olmedo Pizango Tuesta.
En la Facultad de: Ciencias Económicas, Administrativas y Contables.
Carrera Profesional de: Administración.

Autorizo la publicación:

PARCIAL [ ] Significa que se publicará en el repositorio institucional solo La caratula, la dedicatoria y el resumen de la tesis. Esta opción solo es válida marcar **si su tesis o documento presenta material patentable**, para ello deberá presentar el trámite de CATI y/o INDECOPI cuando se lo solicite la DGPI UNU.

TOTAL [X] Significa que todo el contenido de la tesis y/o documento será publicada en el repositorio institucional.

De mi trabajo de investigación en el Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de Ucayali (www.repositorio.unu.edu.pe), bajo los siguientes términos:

Primero: Otorgo a la Universidad Nacional de Ucayali **licencia no exclusiva** para reproducir, distribuir, comunicar, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público en general mi tesis (incluido el resumen) a través del Repositorio Institucional de la UNU, en formato digital sin modificar su contenido, en el Perú y en el extranjero; por el tiempo y las veces que considere necesario y libre de remuneraciones.

Segundo: Declaro que la **tesis es una creación de mi autoría** y exclusiva titularidad, por tanto me encuentro facultado a conceder la presente autorización, garantizando que la tesis no infringe derechos de autor de terceras personas, caso contrario, me hago único(a) responsable de investigaciones y observaciones futuras, de acuerdo a lo establecido en el estatuto de la Universidad Nacional de Ucayali y del Ministerio de Educación.

En señal de conformidad firmo la presente autorización.

Fecha: 09 / 03 / 2021.

Email: ken-floren@hotmail.com
Firma: 

Teléfono: 950809453
DNI: 47391017

DEDICATORIA

A Dios por ser aquel ser supremo que nos supo guiar por el buen rumbo y lograr nuestros objetivos, a mi madre, abuelos y tíos por ser las personas más cercanas y darme la oportunidad de estudiar mi carrera profesional.

Ana.

Al Padre Jehová por ser aquel ser que siempre estuvo cuidando el buen rumbo de mi vida, a mis padres por darme esa oportunidad de seguir estudiando y ser un profesional exitoso.

Cindy Guadalupe.

A Dios por ser aquel ser omnipotente y creador de nuestras vidas, a mis padres por ser aquellos seres que siempre estuvieron en las buenas y en las malas conmigo y darme esa oportunidad de ser un profesional competente.

Kemuel Florentino.

AGRADECIMIENTO

A las autoridades de nuestra Facultad, por bridarnos todas las facilidades en el buen desarrollo de nuestra formación profesional.

A los catedráticos de nuestra facultad, en especial a los que pertenecen a la carrera profesional de administración por compartir todas las experiencias y sapiencias propias y profesionales para la buena formación de nosotros como futuros administradores.

A los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, en especial del área de la Gerencia de Servicio de Administración Tributaria por darnos ese apoyo para poder recabar la información de nuestra investigación.

Finalmente, un agradecimiento enorme a nuestro estimado e ilustre asesor de tesis el Mg. Olmedo Pizango Isuiza, por su gran apoyo y comprensión para el desarrollo y ejecución de la investigación bajo su cargo y responsabilidad.

ÍNDICE

DEDICATORIA x

AGRADECIMIENTO xi

RESUMEN xviii

ABSTRACT xix

INTRODUCCIÓN xx

CAPÍTULO I: PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN 22

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA 22

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA 24

1.2.1. Problema general 24

1.2.2. Problemas específicos 24

1.3. FORMULACIÓN DE OBJETIVOS 25

1.3.1. Objetivo general 25

1.3.2. Objetivos específicos 25

1.4. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN 26

1.4.1. Justificación Teórica 26

1.4.2. Justificación Metodológica 26

1.4.3. Justificación Práctica 26

1.4.4. Justificación Social 27

1.5. HIPÓTESIS, VARIABLES Y OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES 27

1.5.1. Hipótesis 27
1.5.2. Variables 28
1.5.3. Operacionalización de variables 30
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO 32
2.1. ANTECEDENTES DEL PROBLEMA 32
2.1.1. A nivel internacional 32
2.1.2. A nivel nacional 35
2.1.3. A nivel local. 39
2.2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO DEL PROBLEMA 40
2.2.1. Marco conceptual de la variable 1: Gestión de Cobranza 40
2.2.2. Marco conceptual de la variable 2: Recaudación del impuesto al patrimonio vehicular 43
2.2.3. Definición de términos básicos 48
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA 51
3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN 51
3.2. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN 51
3.3. POBLACIÓN Y MUESTRA 52
3.2.1. Población 52
3.2.2. Muestra 53
3.4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN 54

3.3.1. Técnicas 54
3.3.2. Instrumentos de recolección 54
3.3.3. Validez y confiabilidad del instrumento 55
3.5. PROCEDIMIENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS 55
3.6. TRATAMIENTOS DE DATOS 55
CAPÍTULO IV: RESULTADOS Y DISCUSIÓN 56
4.1. RESULTADOS DESCRIPTIVOS 56
4.2. PRUEBA DE NORMALIDAD 60
4.3. CONTRASTACIÓN DE LAS HIPÓTESIS GENERALES Y ESPECÍFICAS. ... 61
4.4. DISCUSIÓN 66
CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 68
5.1. CONCLUSIONES 68
5.2. RECOMENDACIONES 69
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 71
ANEXOS..……...76

INDICE DE TABLAS

Pág.

Tabla 1. Operacionalización de las variables de estudio. 30

Tabla 2. Población de estudio. 53

Tabla 3. Muestra de la investigación. 53

Tabla 4. Resultados descriptivos de la variable 1 Gestión de cobranza y dimensiones. 56

Tabla 5. Resultados descriptivos de la variable 2 recaudación del impuesto al patrimonio vehicular y dimensiones..... 58

Tabla 6. Prueba de normalidad de Shapiro-Wilk..... 60

Tabla 7. Prueba de hipótesis general. 61

Tabla 8. Prueba de hipótesis especifica 1. 62

Tabla 9. Prueba de hipótesis especifica 2. 63

Tabla 10. Prueba de hipótesis especifica 3. 64

Tabla 11. Prueba de hipótesis especifica 4. 65

INDICE DE FIGURAS

Pág.

Figura 1. Esquema del diseño de estudio. 52

Figura 2. Gráficos de barras de la variable 1: Gestión de cobranza y dimensiones. 56

Figura 3. Gráficos de barras de la variable 2: Recaudación del impuesto al patrimonio vehicular y dimensiones..... 58

INDICE DE ANEXOS

Pág.

ANEXO 1. Matriz de consistencia 77

ANEXO 2. instrumentos: cuestionario para medir gestión de cobranza..... 81

ANEXO 3. Cuestionario para medir la recaudación del impuesto al patrimonio vehicular 83

ANEXO 4. Ficha de validación del instrumento 1..... 85

ANEXO 5. Ficha de validación del instrumento 2..... 86

ANEXO 6. Confiabilidad de los instrumentos..... 87

ANEXO 7. Coeficiente estadístico de alfa de cronbach 88

ANEXO 8. Tabla de valores del coeficiente de rho de spearman..... 89

ANEXO 9. Evidencias fotográficas de trabajo de campo 90

ANEXO 10. Resolución de aprobación y asesor de proyecto de tesis 91

RESUMEN

Este trabajo de tesis tuvo como objetivo general determinar la relación que existe entre la gestión de cobranza y la recaudación del impuesto al patrimonio vehicular en la municipalidad provincial de coronel portillo periodo 2020, fue una investigación de tipo aplicada no experimental con su diseño descriptivo correlacional, su población fue de 120 y su muestra fue de 37 trabajadores de la Gerencia de servicio de administración tributaria de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, para la recolección de datos se usó la técnica de la encuesta y dos instrumentos de tipo cuestionarios sometidos a juicios de expertos y su confiabilidad se midió mediante el alfa de Cronbach, la información se procesó empleando el software SPSS versión 25.0 presentados con estadísticos descriptivos tales como tablas y gráficos e inferenciales como la prueba de normalidad y el coeficiente Rho de Spearman. En cuanto a los resultados en cuanto a la variable 1 gestión de cobranza tuvo un nivel de eficiente con el 83.8% y la variable 2 recaudación del impuesto al patrimonio vehicular un nivel alto con el 81.1%, concluyendo que la gestión de cobranza se relaciona de manera directa y significativa con la recaudación del impuesto al patrimonio vehicular en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo periodo 2020, ya que se obtuvo un Rho igual a 0.876, valor que nos indica que ambas variables de estudio tuvieron una correlación positiva muy alta y un sig. (Bilateral) de 0.001 dato que fue decisivo para la aceptación de la hipótesis general.

Palabras claves: Gestión de cobranza, recaudación del impuesto y patrimonio vehicular.

ABSTRACT

This thesis work had as a general objective to determine the relationship that exists between the collection management and the collection of the vehicle equity tax in the provincial municipality of Coronel Portillo period 2020, it was a non-experimental applied research with its correlational descriptive design, Its population was 120 and its sample was 37 workers from the Tax Administration Service Management of the Provincial Municipality of Coronel Portillo, for the data collection the survey technique and two questionnaire-type instruments were used. Experts and their reliability was measured using Cronbach's alpha, the information was processed using the SPSS software version 25.0 presented with descriptive statistics such as tables and graphs and inferential statistics such as the normality test and the Spearman Rho coefficient. Regarding the results regarding variable 1 collection management had an efficient level with 83.8% and variable 2 collection of vehicle equity tax a high level with 81.1%, concluding that collection management is related to directly and significantly with the collection of the vehicle wealth tax in the provincial municipality of coronel portillo period 2020, since a Rho equal to 0.876 was obtained, a value that indicates that both study variables had a very high positive correlation and a sig . (bilateral) of 0.001 data that was decisive for the acceptance of the general hypothesis.

Keywords: Collection management, tax collection and vehicle assets.

INTRODUCCIÓN

Las municipalidades de nuestro país cumplen un rol muy importante dentro de la recaudación, fiscalización y administración de los impuestos establecidos por el gobierno central y estas a su vez tiene fines al servicio de la comunidad o jurisdicción en la que se encuentra, es por ello que este estudio denominado gestión de cobranza y su relación con la recaudación del impuesto al patrimonio vehicular en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo periodo 2020, se preocupó en el desarrollo de la misma y determinar si existe una relación directa entre la forma como lo ejecuta la gestión de cobranza ante la recaudación del impuesto al patrimonio vehicular, dado que hoy en día existe una total evasión tributaria a nivel nacional , ya que el contribuyente no acude puntualmente a ejercer sus deberes y esto se debe a muchos factores tales como social, económico y hasta cultural.

Este estudio se sustenta su elaboración, desarrollo y ejecución mediante cinco capítulos, en donde ella precisa información relevante, los cuales son:

En el capítulo I denominado el problema de la investigación, estableció el planteamiento y formulación del problema, formulación de los objetivos general y específicos, las justificaciones del porque se investiga, las hipótesis variables con su respectiva operacionalización de la misma.

En el capítulo II denominado marco teórico se citó los antecedentes, teorías que sustenten y definen las variables y los términos básicos.

En el capítulo III que corresponde a la metodología empleada, se estableció el tipo y diseño de investigación, la población y muestra, así como también la técnica e instrumentos usados en la recolección de los datos.

En el capítulo IV se resalta los resultados y discusión de los datos recolectados y en el capítulo V se estableció las conclusiones y recomendaciones arribadas de este estudio.

CAPÍTULO I

PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En nuestro país existe un impuesto, que todo ciudadano que posee un vehículo a nivel nacional debe pagar, siempre y cuando este sea nuevo recién adquirido no mayor a 3 años, el cual este tributo es una obligación normado por nuestra nación según el decreto Legislativo Nº 776 Ley de Tributación Municipal y en su Capítulo III del Título II de la citada norma se creó el Impuesto a la Propiedad Vehicular, el mismo que grava a los vehículos automóviles, camionetas y station wagons, con una antigüedad no mayor de tres años; en donde está en conformidad con el numeral 8 del Artículo 118 de la Constitución Política del Perú; el cual estas normas permitirán la correcta aplicación del impuesto de parte de la Administración Tributaria Municipal, así asimismo los contribuyentes cumplir con sus obligaciones tributarias.

De acuerdo al decreto Legislativo Nº 776 Ley de Tributación Municipal, son las municipalidades las encargadas de encaminar el cobro mediante su área o gerencia establecida por la misma municipalidad, estos impuestos bajo ciertas cláusulas u ordenanzas establecidas dentro de su jurisdicción en la que se encuentra, y muchas veces estos tributos son evadidos e ignorados por los contribuyentes debido a muchos factores como por ejemplo la falta de información, la predisposición de los encargados de realizar diversas formas

de cobrar y también la evasión o predisposición de efectuar el pago como un deber de contribuir fielmente a los tributos municipales.

Por lo tanto, en los párrafos anteriores están referidos a la gestión de cobranza y la recaudación del impuesto al patrimonio vehicular, donde muchas veces no podemos tener claro la situación por el cual muchos contribuyentes evaden estos tributos municipales que son obligatorios o que muchas veces las municipalidades no toman la iniciativas en tener una buena gestión de las cobranzas de estos impuestos, innovando con actividades, exoneraciones o estrategias que llamen la atención o que motiven a las personas que adquieren vehículos de acuerdo a lo que la normativa indica de los que quienes pagan estos impuestos.

En ese sentido, cuando hablamos de la gestión de cobranza, estamos refiriéndonos cuando empieza desde el primer día siguiente al incumplimiento del pago como deber de realizarlo y es allí donde consiste en contactar al cliente, usuario o contribuyente dentro de horarios razonables en días hábiles y fines de semana, para informarle directamente el estado de su obligación y brindarle opciones de normalización establecida por la entidad, así mismo. Por otra parte, cuando nos referimos a lo que es el Impuesto al Patrimonio Vehicular, es el tributo de periodicidad anual, que grava la propiedad de los vehículos, automóviles, camionetas, station wagons, camiones, bus y ómnibus.

Esta investigación, por el interés y ver la solución a esta problemática social, se ha visto obligado en realizar el estudio sobre estas variables que es:

Gestión de Cobranza y su relación con la Recaudación del Impuesto al Patrimonio Vehicular en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo en el periodo 2020, de esta manera dando solución el porqué de los puntos antes mencionado y si existe o no relación, así como indicar a una buena gestión, damos por hecho una buena recaudación de estos tributos en la Provincia de Coronel Portillo y dar solución para futuras investigaciones a nivel de todo el país, así como también aportar conocimientos nuevos en las investigaciones científicas cualitativas.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1. Problema general

- ¿De qué manera se relaciona la gestión de cobranza con la recaudación del impuesto al patrimonio vehicular en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo periodo 2020?

1.2.2. Problemas específicos

- ¿De qué manera se relaciona la planificación de la gestión de cobranza con la recaudación del impuesto al patrimonio vehicular en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo periodo 2020?
- ¿De qué manera se relaciona la organización de la gestión de cobranza con la recaudación del impuesto al patrimonio vehicular en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo periodo 2020?

- ¿De qué manera se relaciona la dirección de la gestión de cobranza con la recaudación del impuesto al patrimonio vehicular en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo periodo 2020?
- ¿De qué manera se relaciona el control de la gestión de cobranza con la recaudación del impuesto al patrimonio vehicular en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo periodo 2020?

1.3. FORMULACIÓN DE OBJETIVOS

1.3.1. Objetivo general

- Determinar la relación que existe entre la gestión de cobranza y la recaudación del impuesto al patrimonio vehicular en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo periodo 2020.

1.3.2. Objetivos específicos

- Determinar la relación que existe entre la planificación de la gestión de cobranza con la recaudación del impuesto al patrimonio vehicular en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo periodo 2020.
- Determinar la relación que existe entre la organización de la gestión de cobranza con la recaudación del impuesto al patrimonio vehicular en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo periodo 2020.
- Determinar la relación que existe entre la dirección de la gestión de cobranza con la recaudación del impuesto al patrimonio vehicular en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo periodo 2020.

- Determinar la relación que existe entre el control de la gestión de cobranza con la recaudación del impuesto al patrimonio vehicular en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo periodo 2020.

1.4. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

1.4.1. Justificación Teórica

Este se justificará, desde la dimensión teórica, ya que innovará en teorías actuales, producto de sus resultados adquiridos luego de la aplicación de sus instrumentos de las variables gestión de cobranza y recaudación del impuesto al patrimonio vehicular, siendo estos conocimientos utilizados y/o consultados en estudios futuros en el campo de la investigación.

1.4.2. Justificación Metodológica

En este acápite se sustentará, ya que, brindará dos instrumentos, que, mediante sus técnicas y procesos estadísticos y con su tipo de investigación Aplicativa, determinarán la relación que existe entre las variables gestión de cobranza y recaudación del impuesto al patrimonio vehicular.

1.4.3. Justificación Práctica

En este punto, esta investigación se justificará, ya que será un estudio práctico y accesible, en donde buscará mediante el uso de instrumentos y técnicas la relación entre las variables gestión de cobranza y recaudación del impuesto al patrimonio vehicular.

1.4.4. Justificación Social

Finalmente tendrá una justificación desde la dimensión social, porque se trabajará con una muestra conformada por personas, es decir trabajadores de la municipalidad de la provincia de Coronel Portillo y estas a su vez nos brindarán información relevante sobre la relación existente entre las variables de estudio gestión de cobranza y recaudación del impuesto al patrimonio vehicular.

1.5. HIPÓTESIS, VARIABLES Y OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

1.5.1. Hipótesis

1.5.1.1. Hipótesis general

- La gestión de cobranza se relaciona de manera directa y significativa con la recaudación del Impuesto al Patrimonio Vehicular en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo periodo 2020.

1.5.1.2. Hipótesis específicas

- La planificación de la gestión de cobranza se relaciona de manera directa y significativa con la recaudación del Impuesto al Patrimonio Vehicular en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo periodo 2020.
- La organización de la gestión de cobranza se relaciona de manera directa y significativa con la recaudación del Impuesto al Patrimonio Vehicular en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo periodo 2020.

- La dirección de la gestión de cobranza se relaciona de manera directa y significativa con la recaudación del Impuesto al Patrimonio Vehicular en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo periodo 2020.
- El control de la gestión de cobranza se relaciona de manera directa y significativa con la recaudación del Impuesto al Patrimonio Vehicular en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo periodo 2020.

1.5.2. Variables

1.5.2.1. Variable 1: Gestión de cobranza.

- Definición conceptual

Según Malave (Citado por Rimac, 2017), quien sostuvo que una gestión de cobranza:

Consiste en el desarrollo de actividades y estrategias para alcanzar el cobro de deudas. Una gestión de cobranzas, para que sea efectiva, debe tomar en cuenta el contacto, la comunicación y el entorno de negocio. Estos aspectos producen información que debe ser bien administrada y rápidamente canalizada para producir efectividad en cada gestión que se emprende. (p.15)

- Definición operacional

La variable gestion de cobranza se medirá operacionalmente mediante las dimensiones de planificación, organización, dirección y control.

1.5.2.2. Variable 2: Recaudación del impuesto al patrimonio vehicular.

- Definición conceptual

La recaudación del impuesto vehicular corresponde a la municipalidad provincial donde tenga su domicilio el propietario del vehículo. (Cuellar, 2019)

- Definición operacional

La variable recaudación del impuesto al patrimonio vehicular se medió operacionalmente mediante las dimensiones de Impuesto al patrimonio vehicular, administración y recaudación.

1.5.3. Operacionalización de variables

Tabla 1. Operacionalización de las variables de estudio.

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES
VARIABLE 1: GESTIÓN DE COBRANZA	Planificación	-Elaboración de planes de cobranzas de calidad. -Planificación de tareas y funciones de las cobranzas en base a los objetivos o metas de la entidad. -Planificación de actividades de las cobranzas del ejercicio fiscal. -Planificación de estrategias de la gestión de cobranzas del ejercicio fiscal.
	Organización	-Organización sistematizada de las cobranzas. -Ejecución organizada de las estrategias de cobranzas. -Organización efectiva en la gestión de cobranza. -Productividad en la municipalidad.
	Dirección	-Liderazgo de la alta dirección de la municipalidad de las actividades establecidas. -Eficiencia en la gestión de cobranzas. -Eficacia en la gestión de cobranzas -Comunicación efectiva en las actividades de cobranzas.
	Control	-Control permanente del área responsable en el cumplimiento de los objetivos. -Control de los entes recaudadores.

		- Transparencia de los documentos de cobranzas. - Control del cumplimiento de los montos consignados de acorde a las normas aplicable a los impuestos.
VARIABLE 2: RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO AL PATRIMONIO VEHICULAR	Impuesto al patrimonio vehicular	- Determinación de los impuestos al patrimonio vehicular normas establecidas por el gobierno. - Políticas de estrategias del impuesto al patrimonio vehicular. - Logros de las metas y objetivos de la entidad recaudadora.
	Administración	- Cumplimiento de las normas establecidas por el gobierno patrimonio vehicular. - Logros de las metas y objetivos de la entidad recaudadora. - Difusión permanente de los impuestos al patrimonio vehicular. - Actualización de las bases de datos de la recaudación impuestos al patrimonio vehicular.
	Recaudación	- Políticas de recaudación. - Cobranza de la recaudación. - Estrategias de cobranzas. - Personal capacitado.

Fuente: Elaboración propia.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

2.1.1. A nivel internacional

López (2012) *en su tesis: "Impuesto vehicular en Ecuador evaluación de impacto en el control", tuvo la siguiente conclusión*:

El análisis antes presentado lleva a concluir que no existe un efecto causal del programa de control del pago del impuesto a la propiedad de vehículos en los días de retraso del pago del impuesto del periodo posterior a la intervención. No se encontró efecto realizando un propensity score matching en ninguna de las especificaciones planteadas. No se encontró efecto con el estimador de diferencias en diferencias que se calculó incluyendo efectos fijos por individuo. Finalmente, no se encontró un efecto con la combinación de los dos métodos anteriores. (p.68)

Moreno (2015) en sus tesis: "*La normativa tributaria y el pago del impuesto a la transferencia de dominio de vehículos usados en el año 2015"*, sostuvo que:

Con estos antecedentes y en relación a la muestra analizada se determina la brecha de veracidad en el pago en la transferencia de dominio de vehículos usados es así que del 100% del impuesto esperado se recaudó durante el periodo 2015 apenas el 42,45% provocando una brecha de veracidad del 57,55% del total de la recaudación. Estos indicadores evidencias que los propietarios de vehículos incurren en ocultar información para disminuir el

pago de tributos ocasionando perjuicio al estado erosionando los ingresos del estado perjudicando a la sociedad y disminuyendo la cohesión social, de acuerdo a los datos de recaudación del año 2015 fue de 21 millones de dólares superando incluso la recaudación del Régimen Impositivo Simplificado, si se logra cubrir esta brecha el estado duplicara el ingreso por este impuesto. (p.73)

Gavilanes (2017) en su tesis: "*El impuesto a la propiedad de vehículos motorizados de transporte terrestre y su inequidad tributaria en el Ecuador, período 2013 – 2016"*, sostuvo que:

De acuerdo a la hipótesis general "La aplicación del Impuesto Anual a los Vehículos Motorizados de Transporte Terrestre ha generado inequidad tributaria en el pago de este impuesto en el Ecuador" se cumple que, debido a que el procedimiento determinado para el cálculo del impuesto es inequitativo para quienes no poseen vehículos de características exactamente iguales a quienes reportan precios de venta al público (PVP) más alto, viéndose en la obligación de tributarlos para la obtención de la matrícula anual de vehículos, cumpliéndose también el objetivo general propuesto. Así mismo, en cuanto al primer objetivo específico determinado fue "Conocer las reformas implementadas para manejo del Impuesto Anual a los Vehículos Motorizados" cumpliéndose íntegramente, ya que permitieron identificar la normativa legal que rige este impuesto y las reformas que fueron determinadas por el Estado Ecuatoriano y el Servicio de Rentas Internas, con el fin de incrementar desde su creación, la cantidad de dinero que percibe el estado por este concepto, aumentando la liquidez de la Cuenta Corriente Única del Tesoro Nacional, tal

como lo demuestra la más alta tasa de crecimiento del 325,37% desde el año 2001 al 2015. (P.75-76)

Villacís (2019) en su tesis: "*Análisis de la recaudación de los tributos provenientes de la matriculación vehicular durante el periodo 2013 – 2017"*, concluyó que:

De acuerdo a la información analizada en el Distrito Metropolitano de Quito de los 721.782 vehículos registrados en al año 2017 únicamente 529.915 vehículos que corresponden al 73% de los contribuyentes han realizado el pago de los tributos de matriculación vehicular durante el año con lo cual se puede concluir que la falta de recursos y la falta de una cultura tributaria han sido los factores que han incidido en el período analizado para que la no se efectué una eficiente recaudación. Así mismo, durante el periodo 2013 al 2017 de acuerdo con el índice de gestión de recaudación se evidencia un decrecimiento en la gestión de recaudación, así en el año 2017 existe una disminución del porcentaje de recaudación tributaria del 96,35% al 85,83% lo cual se ve como resultado de la falta de cultura tributaria por parte de los contribuyentes para el cumplimiento de sus obligaciones y finalmente, actualmente el Servicio de Rentas Internas en calidad de ente recaudador de los tributos a la matriculación vehicular mantiene una recaudación anual del 86% del total de los valores por este concepto, y durante el primer semestre del año 2017 recaudó el 49% del total de los tributos a la matriculación del año. (P.74-76)

2.1.2. A nivel nacional

García (2016) en su tesis: "*La recaudación tributaria del impuesto al patrimonio vehicular en la municipalidad provincial del Cusco y la creación de un servicio de administración tributaria (SAT)"*, quien sostuvo que:

El desconocimiento y la falta de información sobre la obligación que tienen los propietarios de vehículos obligados al pago del impuesto al patrimonio vehicular, es un factor que influyen en el bajo índice de recaudación de este tributo, porque según los resultados obtenidos el 52% de los encuestados han respondido que el desconocimiento y la falta de información es el principal factor del bajo índice de esta recaudación tributaria, mientras que el 40% refiere estar totalmente de acuerdo con dicho postulado, por otra parte, se ha determinado que la falta de implementación de mecanismos legales tributarios de carácter coactivo en la administración tributaria municipal del Cusco es un factor que influye en el bajo índice de recaudación del impuesto al patrimonio vehicular, en el que según los resultados obtenidos el 52% de los encuestados está de acuerdo al considerar que efectivamente el desconocimiento y la falta de información a los obligados al pago de este impuesto es un factor que influye en el bajo índice de recaudación del impuesto al patrimonio vehicular; mientras que el 38% refiere estar totalmente de acuerdo con dicho postulado; por otro lado 6% se muestra indiferente a la pregunta; finalmente un 4% refiere estar en desacuerdo con dicha aseveración y el desconocimiento de los alcances del SAT en la Municipalidad Provincial del Cusco, es un factor que influye en la baja recaudación de este impuesto, en el que según los resultados obtenidos se tiene que el 54% de los encuestados está de acuerdo al

considerar que el desconocimiento de los alcances del SAT en la Municipalidad Provincial del Cusco, es el principal factor que influye en la baja recaudación del impuesto al patrimonio vehicular; mientras que el 32% refiere estar totalmente de acuerdo en que el desconocimiento de los alcances del SAT en la Municipalidad Provincial del Cusco, es un factor que influye en la baja recaudación de este impuesto; por otro lado el 10% se muestra indiferente a la pregunta; finalmente un 4% refiere estar totalmente en desacuerdo con dicha aseveración. (P.71-72)

Quispe y Bello (2016) en su tesis: "*Estrategias para optimizar la recaudación del impuesto al patrimonio vehicular en la municipalidad provincial de Cusco- periodo 2015"*, quienes sostuvieron que:

Las propuestas de mejora mediante la implementación de estrategias giran en torno a cuatro ejes: Primero, generar cultura tributaria, mediante concientización tributaria y la recuperación de la confianza en el contribuyente; Segundo, reducir los niveles de evasión tributaria realizando acciones como actualización y consolidación del sistema de registro de contribuyentes, implementación de procesos de fiscalización tributaria; Tercero, mejorar la eficiencia fiscal en el cobro de tributos para lo cual es necesario la creación de estímulos e incentivos en el cobro de tributos municipales, reducción de la mora de tributos municipales, el fortalecimiento de los mecanismos de control, implantación de sistemas informáticos para el cobro de tributos municipales entre otros; Cuarto, Ampliar el universo de contribuyentes lo que conlleva acciones como implementación de programas de asistencia y de información dirigidas a la población, simplificación de trámites municipales, implementar un

sistema de observación para detectar infractores del Impuesto al Patrimonio Vehicular entre otros. (Resumen: párr.1-2)

Yanama (2017) en sus estudio: "*La falta de cultura tributaria genera menor recaudación de impuestos del patrimonio vehicular en el servicio de administración tributaria Huamanga, 2016",* que sostuvo:

De acuerdo al cuadro y gráfico 1, el 90% de los encuestados consideran que la falta de cultura tributaria incide en la recaudación de Impuesto del Patrimonio Vehicular, en el servicio de Administración Tributaria Huamanga. De acuerdo al cuadro y gráfico 2, el 87% de los encuestados consideran que la magnitud de la evasión tributaria de impuesto al patrimonio vehicular en el Servicio de Administración Tributaria, Huamanga genera incidencias en la gestión. Por otra parte, de acuerdo al cuadro y gráfico 3, el 33% de los encuestados consideran que las causas de la falta de cultura tributaria que incide para obtener la menor recaudación del Impuesto Vehicular en el Servicio de Administración Tributaria Huamanga son por el desconocimiento, así mismo, de acuerdo al cuadro y gráfico 4, el 67% de los encuestados consideran que tiene conocimiento que los usuarios conocen los requisitos para solicitar el registro del vehículo por el impuesto vehicular el SAT Huamanga. De acuerdo al cuadro y gráfico 5, el 60% de los encuestados consideran que el procedimiento de la recaudación del impuesto vehicular en el SAT no cumple de manera eficientemente. (p.46)

Rimac (2017) en su tesis: "*Gestión de cobranzas y recaudación del impuesto predial en la Municipalidad de Independencia, 2015-2016"*, quien sostuvo que:

Del análisis estadístico y la discusión realizada, se concluye que la gestión de cobranzas utilizada por la entidad es regular, atribuido a las políticas adecuadas en las cobranzas generadas por los trabajadores y directivos, lo cual repercute en la recaudación del impuesto predial. Así mismo, del análisis estadístico y la discusión realizada se concluye que la recaudación del impuesto predial se ha incrementado considerablemente en los dos últimos años lo que garantiza hacer frente a las diferentes necesidades de la población, lo que se ve reflejado en la adecuada gestión de cobranzas y finalmente, del análisis estadístico y la discusión realizada se concluye que existe relación directa y significativa entre las variables gestión de cobranzas y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad de Independencia, 2015 – 2016, donde los resultados estadísticos es 67.384 cayendo en la zona de rechazo de la hipótesis nula (Ho) lo cual confirma la hipótesis afirmativa. Asimismo, se observa que, del cien por ciento de los trabajadores encuestados, el 50.4% refiere que la recaudación del impuesto predial es media, en relación a la gestión de cobranzas, el 35.2% refiere que es alta, mientras que un 14.3% considera que es baja. (p.71)

Izquierdo (2019) en su tesis: "*Relación de las facultades de la administración tributaria en la recaudación del impuesto al patrimonio vehicular, de la municipalidad provincial de Celendín, 2017"*, quien sostuvo que:

De los resultados obtenidos se concluye con respecto a los niveles de recaudación del impuesto al patrimonio vehicular en la Municipalidad Provincial de Celendín, que no se cumple a cabalidad, dejándose de lado los niveles de fiscalización y sanción, aplicándose de manera irregular estos dos últimos en los impuestos obtenidos. Existe poca relación entre la facultad de fiscalización con la recaudación del impuesto al patrimonio vehicular, en el contexto de la Municipalidad Provincial de Celendín, por tal motivo no se logra una recaudación eficaz, obteniendo bajos ingresos y evasión de impuestos, dificultando la ejecución de proyectos sociales. Con respecto a la relación que existe entre la facultad sancionadora de la administración tributaria local con la recaudación del impuesto al patrimonio vehicular en la Municipalidad Provincial de Celendín, según los resultados se observar que en 80% estipula que si se toma en cuenta la ley para realizar las sanciones tributarias en el caso de omisión en un 20 % estipula que se toma en cuenta ordenanzas de amnistía tributaria. Finalmente, la correlación de Pearson nos indica que no existe una correlación entre las facultades de la administración tributaria y la recaudación del impuesto al patrimonio vehicular en la Municipalidad Provincial de Celendín, puesto que p-valor (0,123) > 0,05; por lo tanto, aceptamos la hipótesis nula y rechazamos la hipótesis de trabajo. (p.66-67)

2.1.3. A nivel local.

No existen estudios sobre estas variables en la región de Ucayali, por lo tanto, este punto es no aplicable y quedara para futuras tesis, siendo este el primer trabajo de investigación.

2.2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO DEL PROBLEMA

2.2.1. Marco conceptual de la variable 1: Gestión de Cobranza

2.2.1.1. Gestión de cobranza

Según Malave (Citado en Rimac, 2017), quien sostiene que una gestion de cobranza:

Consiste en el desarrollo de actividades y estrategias para alcanzar el cobro de deudas. Una gestión de cobranzas, para que sea efectiva, debe tomar en cuenta el contacto, la comunicación y el entorno de negocio. Estos aspectos producen información que debe ser bien administrada y rápidamente canalizada para producir efectividad en cada gestión que se emprende. (p.15).

De acuerdo a Rosas (Citado por Rimarachin, 2018) afirma que la Gestión de Cobranzas es:

El progreso de acciones y habilidades para optimizar el recaudo de deudas, teniendo en cuenta la relación, y el contexto, estos factores permitirán gestionar eficientemente la información de los deudores y poder canalizarla para obtener la mayor efectividad en cada gestión que se emprende. (p.33).

La gestión de cobranza municipal trata sobre las acciones que se tiene que realizar con el fin de poder incrementar la recaudación respecto a los impuestos municipales, de tal manera que se pueda lograr un cumplimiento del pago de tributos para incrementar la recaudación, además es importante generar una conciencia tributaria que facilite la cobranza. (Municipalidad Distrital de José Leonardo Ortiz., 2017).

2.2.1.2. Función de la gestión de cobranza

De acuerdo a Rosas (2015) quien sostiene que la función general de la gestión de cobranzas es:

“Monitorear y controlar eficientemente estos factores descritos para generar acciones correctivas necesarias que permitan reducir los riesgos de un cobro inadecuado e inoportuno y generar consecuencias negativas en las finanzas de la organización” (p.37).

Según afirma Molina (Citado Rimarachin, 2018) indica que la principal función de la gestión de cobranzas es:

Generar la mayor cantidad de ingresos en el menor tiempo posible mediante el cobro oportuno a los deudores, sin perjudicar la relación que existe entre la entidad y el usuario. La labor de la gestión de cobranza es centrarse en manejar todos los factores que influyen en el cobro efectivo, como la logística, análisis de datos del cliente y el entorno interno y externo. (P.36-37)

2.2.1.3. Dimensiones de la gestión de cobranza

En este estudio y/o investigación las dimensiones de la gestión de cobranza se establecieron o tomaron en base a la teoría de George (2009) quien de una u otra manera lo asemeja con la gestión administrativa, el cual establece que la gestion que implica planear, organizar, ejecutar y controlar, para determinar y lograr objetivos manifestados mediante el uso de seres humanos y de otros recursos, el cual estas serán definidos en:

- **Planificación**

De acuerdo a Koontz y Weihrick (Citado por Rimac, 2017) quien sostiene que la planificación se refiere:

A las acciones llevadas a cabo para realizar planes y proyectos de diferente índole. El proceso de planeación sigue un conjunto de pasos que se establecen inicialmente, y quienes realizan la planificación hacen uso de las diferentes expresiones y herramientas en que cuenta la planeación. La planificación tiene por objetivo volver realidad los planes, desde su concepción y si es el caso la operación en los diferentes niveles y amplitudes de la planeación. (p.10)

- **Organización**

De acuerdo a Koontz y Weihrick (Citado por Rimac, 2017) quien establece que la organización es:

“el propósito de la organización es volver eficaz a la organización mediante la cooperación humana. La razón en que existen niveles organizacionales está en marcar un límite de personas a las que pueda controlar un administrador de una manera más efectiva” (p.11).

- **Dirección**

De acuerdo a Koontz y Weihrick (Citado por Rimac, 2017) el cual sostiene que la direccion comprende:

La influencia interpersonal del administrador a través del cual logra que sus subordinados obtengan los objetivos de la organización, mediante la supervisión, la comunicación y la motivación. En otros términos, consiste en

coordinar el esfuerzo común de los subordinados, para alcanzar las metas de la organización La tarea de dirección consiste fundamentalmente en liderar al personal y tomar decisiones. (p.11).

- **Control**

De acuerdo a Koontz y Weihrick (Citado por Rimac, 2017) el cual sostiene que control es:

Un proceso que sirve para guiar la gestión empresarial hacia los objetivos de la organización y un instrumento para evaluarla. El sistema de control de gestión desarrolla actividades de planificación, control y diagnóstico para que las reglas de gestión locales se correspondan a la estrategia trazada con un fin económico: la elevación del nivel del desempeño global, asumiendo de este modo una perspectiva integral de la organización. Es así, que la Gestión Administrativa es responsable por ser la herramienta de las políticas del gobierno, la manera funciona determina la eficiencia, eficacia y calidad de los resultados obtenidos (p.11-12).

2.2.2. Marco conceptual de la variable 2: Recaudación del impuesto al patrimonio vehicular

2.2.2.1. Recaudación de impuesto o tributaria

Pereda (Citado por Rimac, 2017) establece que la recaudación de impuestos o tributaria comprende:

El cobro de los tributos y los intereses, así como las multas y los intereses. Para tener una recaudación económica, eficiente, efectiva y en constante mejora continua se requiere la toma de decisiones sobre la base de normas,

procesos y procedimientos. La Ley de Tributación Municipal-Decreto Legislativo N°776 establece que las municipalidades perciben ingresos tributarios por las siguientes fuentes: i) Los impuestos municipales. ii) Las contribuciones y tasas. iii) Los impuestos nacionales creados en favor de las municipalidades y recaudados por el Gobierno Central. iv) Los contemplados en las normas que rigen el Fondo de Compensación Municipal. Las municipalidades podrán celebrar convenios con una o más entidades del sistema financiero para la recaudación de sus tributos. Dicha recaudación debe basarse en estrategias tributarias eficientes para que rinda sus efectos, porque de otro modo no se cumplirán las metas de recaudación. (p.23)

2.2.2.2. Funciones de la recaudación Tributaria

De acuerdo a Aguirre y Escobar (2017) sostiene en su estudio las siguientes funciones tributaria:

- Requerir el pago de los contribuyentes de sus obligaciones tributarias dentro del período voluntario señalado por la legislación por medio de los mecanismos establecidos.
- Establecer metas y estrategias de recaudación sobre la base de los potenciales tributarios registrados.
- Requerir el pago de los contribuyentes morosos por la vía administrativa utilizando los mecanismos establecidos por Ley.
- Seguimiento y monitoreo a la ejecución anual de los ingresos tributarios y el comportamiento de su crecimiento.

- Remitir informe a Asesoría Legal sobre los contribuyentes rebeldes al pago de sus obligaciones tributarias para iniciar el requerimiento de pago por vía judicial.
- Revisar las declaraciones juradas efectuada por el contribuyente a fin de liquidar sus obligaciones tributarias.
- Actualizar Tarjeta de Control de Pago del contribuyente por tributos municipales, adjuntándole el historial de los recibos pagados.

2.2.2.3. Recaudación del impuesto al patrimonio vehicular

La recaudación del impuesto vehicular corresponde a la Municipalidad Provincial donde tenga su domicilio el propietario del vehículo. (Cuellar, 2019)

2.2.2.4. Dimensiones de recaudación del impuesto al patrimonio vehicular

En base a Rimac (2017) quien en su estudio cita las dimensiones de la recaudación del impuesto al patrimonio vehicular a los siguientes puntos:

- **Impuesto al patrimonio vehicular**

El Impuesto al Patrimonio Vehicular, de periodicidad anual, grava la propiedad de los vehículos, automóviles, camionetas, station wagons, camiones, buses y ómnibus es, con una antigüedad no mayor de tres (3) años. Dicho plazo se computará a partir de la primera inscripción en el Registro de

Propiedad Vehicular. Artículo modificado por el Artículo 1 de la Ley Nº 27616, publicada el 29 de diciembre de 2001.

Es el impuesto anual que se aplica a la propiedad de automóviles, camionetas, station wagon, camiones, buses y ómnibuses, con 3 años o menos años de antigüedad a partir de su primera inscripción en el Registro de Propiedad Vehicular en Registros Públicos (SUNARP). Se pagará al año siguiente de su inscripción. El pago será anual desde el 1ero de enero de cada año por tres años. Así mismo Si has comprado un auto usado, pero aún no han pasado 3 años de haber sido declarado en Registros Públicos, aún deberás tributar por él. (Plataforma Única del Estado Peruano, 20129).

Decreto Supremo N.º 22-94-EF Que, por Decreto Legislativo Nº 776 se aprobó la Ley de Tributación Municipal; Que, en el Capítulo III del Título II de la citada norma se creó el Impuesto a la Propiedad Vehicular, el mismo que grava a los vehículos automóviles, camionetas y station wagons, con una antigüedad no mayor de tres años; Que, es necesario dictar las normas reglamentarias que permitan la correcta aplicación del impuesto de parte de la Administración Tributaria Municipal, pudiendo asimismo los contribuyentes cumplir con sus obligaciones tributarias; De conformidad con el numeral 8 del Artículo 118 de la Constitución Política del Perú.

Decreta:

Artículo 1. Cuando en el Texto del presente Reglamento se utilice el término Decreto Legislativo, sin agregado de letras o números, deberá entenderse que está referido, al Decreto Legislativo Nº 776. Asimismo, cuando se utilice los términos Impuesto y Administración Tributaria, deberá entenderse

estar referidos al Impuesto a la Propiedad Vehicular y a la Administración Tributaria Municipal, respectivamente.

Artículo 2. El Impuesto a que se refiere el Artículo 30º del Decreto Legislativo, grava la propiedad de los vehículos automóviles, camionetas y station wagons, fabricados en el país o importados, con una antigüedad no mayor de tres (3) años.

Artículo 3. Para la aplicación del Impuesto, los vehículos afectos son los que a continuación se definen; AUTOMOVIL: Vehículo automotor para el transporte de personas, hasta de 6 asientos y excepcionalmente hasta 9 asientos, considerados como de las categorías A1, A2, A3, A4 y C.

- **Administración**

La administración del impuesto corresponde a las Municipalidades Provinciales, en cuya jurisdicción tenga su domicilio el propietario del vehículo. El rendimiento del impuesto constituye renta de la Municipalidad Provincial (art. 30° -A de la ley de tributación municipal).

- **Recaudación**

León (Citado por Rimac, 2017) sostiene que en la recaudación es la acción desplegada por la administración para hacer ingresar a la hacienda municipal el producto de los impuestos (p.18).

2.2.3. Definición de términos básicos

- **Gestión**

  Gestión es el correcto manejo de los recursos de los que dispone una determinada organización. (Editorial Definición MX, 2014)

- **Cobranza**

  La cobranza consiste en la recuperación de los créditos otorgados previamente por una empresa, regularmente Industrial, Comercial, Financiera, o Prestadora de Servicio actividad, que se realiza en México y en todos los países del mundo. (Calderón, s.f.)

- **Recaudación**

  El concepto de recaudación significa en términos generales el acto de juntar algo, recolectar elementos u objetos con un fin específico. (Bembibre, Definición de Recaudación., 2011)

- **Impuesto**

  Los impuestos son los tributos más importantes, a través de los cuales, se obtiene la mayoría de los ingresos públicos. Con ellos, el Estado obtiene los recursos suficientes para llevar a cabo sus actuaciones, como, por ejemplo, la administración, infraestructuras o prestación de servicios. (Reviso Soluciones Cloud SL, 2020)

- **Vehículo**

  Medio de transporte de personas o cosas. (Real Academia Española, 2019).

- **Administración**

  La administración es el proceso de planificar, organizar, dirigir y controlar el uso de los recursos y las actividades de trabajo con el propósito de lograr los objetivos o metas de la organización de manera eficiente y eficaz. (Thompson, 2020).

- **Estrategias**

  Es la acción y la disciplina de coordinar los esfuerzos y administrar los recursos, a través de la toma de decisiones óptimas en el proceso. (Raffino, 2019).

- **Política**

  Es la forma ideológica que centra el poder a un grupo de personas que lideran y velan por las garantías de una población. (Yirda, 2020).

- **Municipalidad**

  Se trata entonces de aquella institución pública encargada del gobierno y de la administración en territorios más bien pequeños y reducidos como puede ser un pueblo o una localidad. (Bembibre, Definición de Municipalidad., 2019).

- **Servicio**

  Un servicio en el ámbito económico es la acción de satisfacer determinada necesidad de los clientes por parte de una empresa a través del desarrollo de una actividad económica. (Sánchez J. , 2019).

- **Contribuyente**

  Contribuyente es el sujeto pasivo de la relación jurídica tributaria, el cual en virtud de la realización de un hecho generador debe cumplir con su obligación de pagar tributos. (Paredes, s.f.).

- **Atención**

  La atención podría definirse como la capacidad de generar, seleccionar, dirigir y mantener un nivel de activación adecuado para procesar la información relevante. (Portal Bitbrain, 2018).

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN

De acuerdo a Behar (2008), este estudio tuvo un tipo de investigación aplicada, ya que, buscó la aplicación de los conocimientos que se adquieren, así mismo, hizo contrarrestar la teoría con la realidad, mediante su aplicación instantánea y no al desarrollo de teorías.

3.2. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

Según a lo sostenido por Sánchez y Reyes (2015) este estudio emepleó el diseño de investigación no experimental, de Corte Transversal con su variante descriptivo correlacional. Esta proposición podemos sustentar mediante las siguientes definiciones:

Este estudio tuvo un de diseño no experimental, ya que no se alteró el factor causal para la determinación posterior en su relación con los efectos entre dichas variables. Únicamente se describieron y se analizaron su incidencia e interrelación en un momento dado de las variables.

Este estudio tuvo un diseño transversal, porque los objetivos de esta investigación estuvieron dirigidos al análisis del estado de las variables, a través del trabajo de campo y la recolección de información en un solo tiempo y espacio determinado.

De acuerdo a los problemas, objetivos e hipótesis redactados, podemos afirmar que se ajustaron a un diseño descriptivo correlacional, el cual, solo se buscó la relación de dos variables sin manipular ninguna de ellas en un solo momento, este diseño tuvo el siguiente esquema:

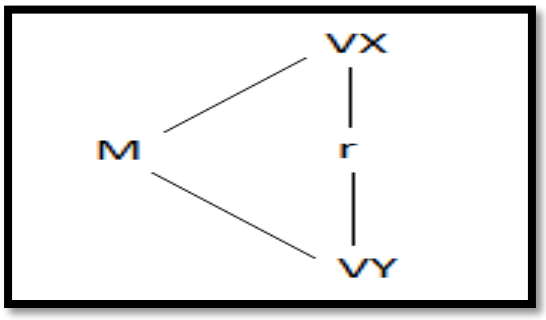


Figura 1. Esquema del diseño de estudio.

Donde:

M = Muestra.

Vx = Medición de la gestión de cobranza.

Vy = Medición de la recaudación del impuesto al patrimonio vehicular.

r = Correlación de dos variables.

3.3. POBLACIÓN Y MUESTRA

3.2.1. Población

Estuvo conformada por todos los trabajadores de la gerencia de servicio de administración tributaria de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, lo cual hacen un total de 102 personas, y se detalló su clasificación según la siguiente tabla:

Tabla 2. Población de estudio.

Área o sección	Población
Gerencia de servicio de administración tributaria.	7
Sub gerencia de control y recaudación	47
Sub gerencia de fiscalización tributaria.	40
Sub gerencia de ejecutoria coactiva.	8
Total	**102**

3.2.2. Muestra

Esta investigación tuvo una muestra de tipo no probabilístico, es decir ser a juicio o criterio de los investigadores, y fueron 37 unidades muéstrales del total de los trabajadores de la Gerencia de servicio de administración tributaria de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, el cual se detalla en la siguiente tabla:

Tabla 3. Muestra de la investigación.

Sección	Muestra
Gerencia de servicio de administración tributaria.	3
Sub gerencia de control y recaudación	15
Sub gerencia de fiscalización tributaria.	15
Sub gerencia de ejecutoria coactiva.	4
Total	**37**

3.4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

3.3.1. Técnicas

La técnica que se usó para el desarrollo de este estudio fue la encuesta, el cual fue el medio para recabar la información necesaria sobre las variables de estudio gestión de cobranza y la recaudación del impuesto al patrimonio vehicular.

3.3.2. Instrumentos de recolección

Se desarrolló y usó dos instrumentos con sus respectivos ítems, para medir la relación entre las variables gestión de cobranza y recaudación del impuesto al patrimonio vehicular, el cual se detallarán su estructura, validez y confiablidad de acuerdo a los siguientes puntos:

- **Para la variable 1: Gestión de cobranza**

Para esta variable cualitativa ordinal, se empleó un instrumento de tipo cuestionario con 16 ítems (4 por cada dimensión), con escalas de siempre (3), a veces (2) y nunca (1) y sus niveles de eficiente, regular e ineficiente.

- **Para la variable 2: Recaudación del impuesto al patrimonio vehicular**

Para esta variable cualitativa ordinal, se empleó un instrumento de tipo cuestionario con 12 ítems (4 por cada dimensión), con escalas de siempre (3), a veces (2) y nunca (1) y sus niveles de alto, moderado y bajo.

3.3.3. Validez y confiabilidad del instrumento

- Para la validez a los instrumentos se usó una ficha de validación de expertos.
- La confiablidad de los instrumentos se realizó mediante el calculó el Alfa de Cronbach y luego se estableció el grado de confiabilidad.

3.5. PROCEDIMIENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

El procedimiento de la recolección de los datos fue: se aplicó los instrumentos a la muestra de la sede de estudio, luego de haber aplicado se procedió a recoger los instrumentos para su respectivo paloteo y elaboración de una base de datos en Excel 2016.

3.6. TRATAMIENTOS DE DATOS

El tratamiento de los datos fue usando la estadística descriptiva procesada en el software SPSS, y se generó tablas estadísticas y gráficos de barras de las variables con sus dimensiones respectivas, así como también sus debidas interpretaciones.

El tratamiento de los datos también fue mediante la estadística inferencial, en donde se realizó la prueba de normalidad de Shapiro-Wilk, el cual sus resultados nos establecieron usar el estadístico de correlación de Rho de Spearman para las contrastaciones de las hipótesis de este estudio.

CAPÍTULO IV

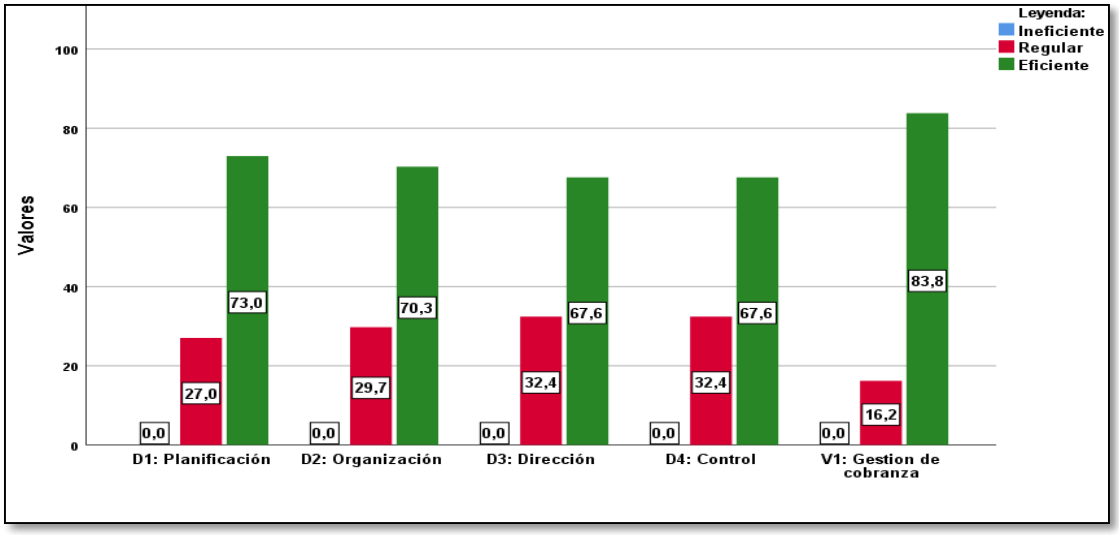
RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. RESULTADOS DESCRIPTIVOS

Tabla 4. Resultados descriptivos de la variable 1 Gestión de cobranza y dimensiones.

	D1: Planificación		D2: Organización		D3: Dirección		D4: Control		V1: Gestión de cobranza	
	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%
Ineficiente	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Regular	10	27,0%	11	29,7%	12	32,4%	12	32,4%	6	16,2%
Eficiente	27	73,0%	26	70,3%	25	67,6%	25	67,6%	31	83,8%
Total	37	100,0%	37	100,0%	37	100,0%	37	100,0%	37	100,0%

Fuente: Datos procesados del SPSS 25.0



Fuente: Tabla 4.

Figura 2. Gráficos de barras de la variable 1 Gestión de cobranza y dimensiones.

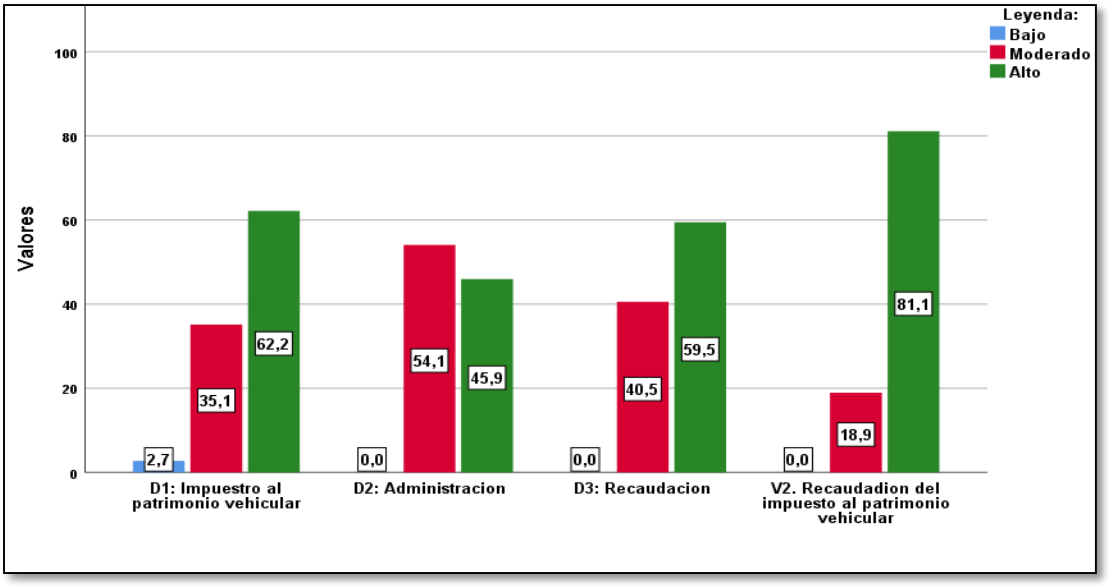
Descripción:

De la tabla y su figura se observa los resultados encuestados trabajadores de la Gerencia de servicio de administración tributaria de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo y según sus aseveraciones establecieron que la variable 1 gestión de cobranza se encuentra en el nivel eficiente con un 83.8%; así mismo, se visualiza en sus dimensiones todas están también en el nivel de eficiente, siendo para la planificación el 73%; la organización 70.3%; la dirección y el control 67.6% respectivamente.

Tabla 5. Resultados descriptivos de la variable 2 recaudación del impuesto al patrimonio vehicular y dimensiones.

	D1: Impuesto al patrimonio vehicular		D2: Administración		D3: Recaudación		V2: Recaudación del impuesto al patrimonio vehicular	
	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%
Bajo	1	2,7%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Moderado	13	35,1%	20	54,1%	15	40,5%	7	18,9%
Alto	23	62,2%	17	45,9%	22	59,5%	30	81,1%
Total	37	100,0%	37	100,0%	37	100,0%	37	100,0%

Fuente: Datos procesados del SPSS 25.0.



Fuente: Tabla 5.

Figura 3. Gráficos de barras de la variable 2 recaudación del Impuesto al Patrimonio Vehicular y dimensiones.

Descripción:

De la tabla y su figura se observa los resultados encuestados trabajadores de la Gerencia de servicio de administración tributaria de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo y según sus afirmaciones establecieron que la 2 recaudación del impuesto al patrimonio vehicular se encuentra en el nivel alto con un 81.1%; así mismo, se visualiza en sus dimensiones casi todas están también en el nivel de alto y solo una está en moderado, es decir para el impuesto al patrimonio vehicular fue 62.2%; la recaudación fue 59.5% y la administración fue de 54.1% la única que está en el nivel moderado.

4.2. PRUEBA DE NORMALIDAD

Tabla 6. Prueba de normalidad de Shapiro-Wilk.

	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.
D1: Planificación	,917	37	,009
D2: Organización	,902	37	,003
D3: Dirección	,928	37	,020
D4: Control	,905	37	,004
V1: Gestión de cobranza	,949	37	,009
D1: Impuesto al patrimonio vehicular	,915	37	,008
D2: Administración	,913	37	,007
D3: Recaudación	,925	37	,015
V2: Recaudación del impuesto al patrimonio vehicular	,957	37	,000

Fuente: Datos procesados del SPSS 25.0.

Descripción:

La prueba de normalidad de Shapiro-Wilk arrojó los resultados menores de 0.05, dichos valores se ajustan a la prueba de hipótesis del coeficiente de rho de Spearman para contrastar las hipótesis de esta investigación.

4.3. CONTRASTACIÓN DE LAS HIPÓTESIS GENERALES Y ESPECÍFICAS.

Tabla 7. Prueba de hipótesis general.

Correlación entre variables		V2: Recaudación del impuesto al patrimonio vehicular
V1: Gestión de cobranza	Rho	0,876
	Sig. (bilateral)	0,001
	N	37

Fuente: Datos procesados del SPSS 25.0.

Decisión:

La prueba de hipótesis general nos arrojó un Rho de 0.876 valor que nos indica que ambas variables tienen una correlación positiva alta; además se obtuvo un sig. (bilateral) o p-valor igual 0.001, estableciéndonos la decisión que la gestión de cobranza se relaciona de manera directa y significativa con la recaudación del impuesto al patrimonio vehicular en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo periodo 2020.

Tabla 8. Prueba de hipótesis especifica 1.

Correlación entre variables		V2: Recaudación del impuesto al patrimonio vehicular
D1: Planificación	Rho	0,830
	Sig. (bilateral)	0,000
	N	37

Fuente: Datos procesados del SPSS 25.0.

Decisión:

La prueba de hipótesis específica 1 nos arrojó un Rho de 0.830 valor que nos indica que ambas variables tienen una correlación positiva alta; además se obtuvo un sig. (bilateral) o p-valor igual 0.000, estableciéndonos la decisión que la planificación de la gestión de cobranza se relaciona de manera directa y significativa con la recaudación del impuesto al patrimonio vehicular en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo periodo 2020.

Tabla 9. Prueba de hipótesis especifica 2.

Correlación entre variables		V2: Recaudación del impuesto al patrimonio vehicular
D2: Organización	Rho	0,899
	Sig. (bilateral)	0,003
	N	37

Fuente: Datos procesados del SPSS 25.0.

Decisión:

La prueba de hipótesis específica 2 nos arrojó un Rho de 0.899 valor que nos indica que ambas variables tienen una correlación positiva muy alta; además se obtuvo un sig. (bilateral) o p-valor igual 0.003, estableciéndonos la decisión que la organización de la gestión de cobranza se relaciona de manera directa y significativa con la recaudación del impuesto al patrimonio vehicular en la municipalidad provincial de coronel portillo periodo 2020.

Tabla 10. Prueba de hipótesis especifica 3.

Correlación entre variables		V2: Recaudación del impuesto al patrimonio vehicular
D3: Dirección	Rho	0,821
	Sig. (bilateral)	0,007
	N	37

Fuente: Datos procesados del SPSS 25.0.

Decisión:

La prueba de hipótesis específica 3 nos arrojó un Rho de 0.821 valor que nos indica que ambas variables tienen una correlación positiva alta; además se obtuvo un sig. (bilateral) o p-valor igual 0.007, estableciéndonos la decisión que la dirección de la gestión de cobranza se relaciona de manera directa y significativa con la recaudación del impuesto al patrimonio vehicular en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo periodo 2020.

Tabla 11. Prueba de hipótesis especifica 4.

Correlación entre variables		V2: Recaudación del impuesto al patrimonio vehicular
D4: Control	Rho	0,867
	Sig. (bilateral)	0,031
	N	37

Fuente: Datos procesados del SPSS 25.0.

Decisión:

La prueba de hipótesis específica 3 nos arrojó un Rho de 0.867 valor que nos indica que ambas variables tienen una correlación positiva alta; además se obtuvo un sig. (bilateral) o p-valor igual 0.031, estableciéndonos la decisión que el control de la gestión de cobranza se relaciona de manera directa y significativa con la recaudación del impuesto al patrimonio vehicular en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo periodo 2020.

4.4. DISCUSIÓN

En base a los resultados obtenidos en cuanto a la variable 1 gestión de cobranza, se tuvo que esta se encuentra en el nivel de eficiente con un porcentaje de 83.8% (Ver tabla 4) y en cuanto a la variable 2 recaudación del impuesto al patrimonio vehicular esta se ubica dentro del nivel de medición alto con un 81.1% (Ver tabla 5), estos resultados nos indica que a mayor gestión de cobranza se genera mejor recaudación de dichos impuestos vehiculares en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo; estos resultados podemos comparar con los hallazgos de Rimac (2017), quien arribo con resultados distintos a este estudio, que del cien por ciento de los trabajadores encuestados, el 50.4% refiere que la recaudación del impuesto predial es media, en relación a la gestión de cobranzas, el 35.2% refiere que es alta, mientras que un 14.3% considera que es baja.

En cuanto a los resultados de las pruebas de hipótesis se tuvo resultados de aceptación de la general y todas las específicas, obteniendo en la prueba de la hipótesis general un Rho de 0.876, valor que nos indicó que ambas variables poseen una correlación positiva alta; además se obtuvo un sig. (bilateral) o p-valor igual 0.001, valor que nos estableció la decisión de que la gestión de cobranza se relaciona de manera directa y significativa con la recaudación del impuesto al patrimonio vehicular en la municipalidad provincial de coronel portillo periodo 2020 (ver tabla 7), resultados similares se obtuvieron en las pruebas de hipótesis específicas en donde la correlación de todas es positiva alta y el Rho es menor de 0.05 (Ver tabla 8 hasta la 11); estos resultados podemos discutir con los que obtuvo Rimac (2017), quien arribo

que existe relación directa y significativa entre las variables gestión de cobranzas y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad de Independencia, 2015 – 2016, donde los resultados estadísticos es 67.384 cayendo en la zona de rechazo de la hipótesis nula (Ho) lo cual confirma la hipótesis afirmativa.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. CONCLUSIONES

1. Se aceptó la hipótesis general, ya que nos arrojó un Rho de 0.876 valor que nos indicó que ambas variables tienen una correlación positiva alta; además se obtuvo un sig. (bilateral) o p-valor igual 0.001, estableciéndonos la decisión que la gestión de cobranza se relaciona de manera directa y significativa con la recaudación del impuesto al patrimonio vehicular en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo periodo 2020.

2. Se aceptó la hipótesis la hipótesis especifica 1, ya que nos arrojó un Rho de 0.830 valor que nos indica que ambas variables tienen una correlación positiva alta; además se obtuvo un sig. (bilateral) o p-valor igual 0.000, estableciéndonos la decisión que la planificación de la gestión de cobranza se relaciona de manera directa y significativa con la recaudación del impuesto al patrimonio vehicular en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo periodo 2020.

3. Se aceptó la hipótesis la hipótesis especifica 2, ya que nos arrojó un Rho de 0.899 valor que nos indica que ambas variables tienen una correlación positiva muy alta; además se obtuvo un sig. (bilateral) o p-valor igual 0.003, estableciéndonos la decisión que la organización de la gestión de cobranza se relaciona de manera directa y significativa

con la recaudación del impuesto al patrimonio vehicular en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo periodo 2020.

4. Se aceptó la hipótesis la hipótesis específica 3, debido a que nos arrojó un Rho de 0.821 valor que nos indica que ambas variables tienen una correlación positiva alta; además se obtuvo un sig. (bilateral) o p-valor igual 0.007, estableciéndonos la decisión que la dirección de la gestión de cobranza se relaciona de manera directa y significativa con la recaudación del impuesto al patrimonio vehicular en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo periodo 2020.

5. Se aceptó la hipótesis la hipótesis específica 4, debido a que nos arrojó un Rho de 0.867 valor que nos indica que ambas variables tienen una correlación positiva alta; además se obtuvo un sig. (bilateral) o p-valor igual 0.031, estableciéndonos la decisión que el control de la gestión de cobranza se relaciona de manera directa y significativa con la recaudación del impuesto al patrimonio vehicular en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo periodo 2020.

5.2. RECOMENDACIONES

1. A la Universidad Nacional de Ucayali como institución científica de nuestra región y el país publicar en su repositorio digital para hacer estos resultados a todos los interesados y en especial a las municipalidades de todas las regiones y en especial a la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo para seguir mejorando la gestión de

cobranza y la recaudación del impuesto al patrimonio vehicular para generar más servicios y desarrollo a la región de Ucayali.

2. A la alta dirección de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo tomar en cuenta aquellas dimensiones de la variable gestión de cobranza con el fin de implementar acciones de mejoras, así mismo en las dimensiones de la recaudación del impuesto al patrimonio vehicular para seguir incrementando los recaudos de estos tributos.

3. A los futuros investigadores y/o entidad interesada en realizar estudios similares sobre estas variables, ahí se les proporciona una metodología en el cual puedan adaptar según su contexto y tiempo en el que se encuentran, ya que no necesariamente dichos resultados tienen que ser similares a los suyos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aguirre , R. N., y Escobar, C. R. (2017). Los tributos municipales y la recaudación tributaria en la municipalidad provincial de Castrovirreyna periodo 2014 (Tesis de Pregrado). Universdad Nacional de Huancavelica. Huancavelica, Perú. http://repositorio.unh.edu.pe/bitstream/handle/UNH/1330/TP%20-%20UNH.%20CONT.%200083.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Behar, D. S. (2008). Introducción a la Metodología de la Investigación. Argentina. http://rdigital.unicv.edu.cv/bitstream/123456789/106/3/Libro%20metodologia%20investigacion%20este.pdf

Bembibre, C. (2011). Definición de Recaudación. https://www.definicionabc.com/economia/recaudacion.php

Bembibre, C. (Diciembre de 2019). Definición de Municipalidad. https://www.definicionabc.com/general/municipalidad.php

Calderón, B. (s.f.). La Cobranza. http://www.cefa.com.mx/art_art110727.html

Cuellar, J. M. (2019). Tributos municipales: ¿Para qué sirven y quines deben paarlos? https://www.pqs.pe/pulso-tributario/tributos-municipales-para-que-sirven

Editorial Definición MX. (09 de 02 de 2014). Definición de Gestión. https://definicion.mx/?s=Gesti%C3%B3n

García, A. (2016). La recaudacion tributaria del impuesto al patrimonio vehicular en la municipalidad provincial del Cusco y la creacion de un servicio de administracion tributaria (SAT) (Tesis de Pregrado). Universidad Andina del Cusco. Cusco, Perú.

http://repositorio.uandina.edu.pe/bitstream/UAC/641/3/Ayde%c3%a9_Tesis_bachiller_2016.pdf

Gavilanes, L. K. (Agosto de 2017). El impuesto a la propiedad de vehículos motorizados de transporte terrestre y su inequidad tributaria en el Ecuador, período 2013 - 2016 (Tesis de Pregrado). Universidad de Guayaquil. Guayaquil, Ecuador. http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/23564/1/Tesis%20_Gavilanes.pdf

George, T. (2009). Gestion Administrativa. Irlanda: Lensees edit.

Izquierdo, L. (2019). Relación de las facultades de la administración tributaria en la recaudación del impuesto al patrimonio vehicular, de la municipalidad provincial de Celendín, 2017 (Tesis de Pregrado). Universidad Privada del Norte. Cajamarca, Perú. https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/22008/Izquierdo%20Salazar%20Lorena%20del%20Carmen.pdf?sequence=1&isAllowed=y

López, A. F. (Febrero de 2012). Impuesto vehicular en ecuador evaluación de impacto en el control (Tesis de Posgrado). Universidad Latinoamericana de Postgrado Líder en Ciencias Sociales. Quito, Ecuador. https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/5905/2/TFLACSO-2013AFLL.pdf

Moreno, O. P. (2015). La normativa tributaria y el pago del impuesto a la transferencia de dominio de vehículos usados en el año 2015 (Tesis de Posgrado). Universidad Técnica de Ambato. Ambato, Ecuador.

http://repositorio.iaen.edu.ec/bitstream/24000/4591/1/TESIS%20OSWALDO%20MORENO.pdf

Municipalidad Distrital de José Leonardo Ortiz. (2017). Características del impuesto predial. http://www.munijlo.gob.pe/web/archives_load/2017/meta31/CARAC_IMP_PR EDIAL.pdf

Paredes, R. (s.f.). ¿Qué es un contribuyente? https://www.rigobertoparedes.com/es/que-es-un-contribuyente

Plataforma Única del Estado Peruano. (18 de Setiembre de 20129). Impuesto Vehicular. https://www.gob.pe/421-municipalidad-impuesto-vehicular

Portal Bitbrain. (2018). Qué es la atención, tipos y alteraciones. https://www.bitbrain.com/es/blog/atencion-cognitiva-concentracion

Quispe, E., y Bello, R. Y. (2016). Estrategias para optimizar la recaudación del impuesto al patrimonio vehicular en la municipalidad provincial de Cusco-periodo 2015 (Tesis de Pregrado). Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco. Cusco, Perú. http://repositorio.unsaac.edu.pe/bitstream/handle/UNSAAC/2152/253T20160118.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Raffino, M. E. (2019). Concepto de estrategia. https://concepto.de/estrategia/

Real Academia Española. (2019). Definición de vehículo. https://dle.rae.es/veh%C3%ADculo

Reviso Soluciones Cloud SL. (2020). ¿Qué son los impuestos?. https://www.reviso.com/es/que-son-los-impuestos

Rimac, L. A. (2017). Gestión de cobranzas y recaudación del impuesto predial en la Municipalidad de Independencia, 2015-2016 (Tesis de Pregrado). Universidad San Pedro. Huaraz, Perú. http://repositorio.usanpedro.edu.pe/bitstream/handle/USANPEDRO/9600/Tesis_58032.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Rimarachin, E. (2018). Gestión de cobranza y su incidencia en la recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de José Leonardo Ortiz, 2017. (Tesis de Pregrado). Universidad Señor de Sipán. Pimentel, Perú. http://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/uss/5394/Rimarachin%20Torres%20Elizabeth.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Rosas, E. (2015). La Negociación en los Procesos de Cobranza. . Argentina: Editorial Brujas.

Sánchez, H., y Reyes, C. (2015). Metodología y Diseños en la Investigación Científica. 5ta edición . Lima: Bussiness Support Aneth S.R.L.

Sánchez, J. (2019). Servicio. https://economipedia.com/definiciones/servicio.html

Thompson, I. (2020). ¿Qué es Administración?. https://www.promonegocios.net/administracion/que-es-administracion.html

Villacís, J. F. (2019). Análisis de la recaudación de los tributos provenientes de la matriculación vehicular durante el periodo 2013 – 2017 (Tesis de Pregrado). Universidad Central del Ecuador. Quito, Ecuador. http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/19070/1/T-UCE-0003-CAD-065-P.pdf

Yanama, L. (2017). La falta de cultura tributaria genera menor recaudación de impuestos del patrimonio vehicular en el servicio de administración tributaria

Huamanga, 2016 (Tesis de Pregrado). Universidad Católica los Ángeles Chimbote. Ayacucho, Perú. http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/3309/TRIBUTOS_RECAUDACION_YANAMA_VARGAS_LILIANA.pdf?sequence=1&isAllowed=y

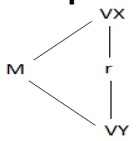
Yirda, A. (2020). Definición de Política. https://conceptodefinicion.de/politica/

ANEXOS

ANEXO 1

MATRIZ DE CONSISTENCIA

TÍTULO: "GESTIÓN DE COBRANZA Y SU RELACIÓN CON LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO AL PATRIMONIO VEHICULAR EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO PERIODO 2020".

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES	TIPO Y DISEÑO	TECNICAS E INSTRUMENTOS	POBLACION Y MUESTRA
Problema General ¿De qué manera se relaciona la gestión de cobranza con la recaudación del impuesto al patrimonio vehicular en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo periodo 2020?	**Objetivo General** Determinar la relación que existe entre la gestión de cobranza y la recaudación del impuesto al patrimonio vehicular en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo periodo 2020.	**Hipótesis General** La gestión de cobranza se relaciona de manera directa y significativa con la recaudación del impuesto al patrimonio vehicular en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo periodo 2020.	**Variable 1** Gestión de cobranza. **Dimensiones** ● Planificación ● Organización ● Dirección ● Control **Variable 2** Recaudación del impuesto al patrimonio vehicular	**Tipo** Aplicada **Diseño** No experimental, de tipo descriptivo correlacional. **Esquema**  	**Técnicas** Encuesta **Instrumento** Cuestionarios	**Población** Estará conformada por todos los trabajadores de la gerencia de servicio de administración tributaria de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, lo cual hacen un total de 102 personas.

Problemas Específicos	**Objetivos Específicos**	**Hipótesis Especificas**	**Dimensiones**	**Donde:**		**Muestra**
• ¿De qué manera se relaciona la planificación de la gestión de cobranza con la recaudación del impuesto al patrimonio vehicular en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo periodo 2020? • ¿De qué manera se relaciona la organización de la gestión de cobranza con la recaudación del impuesto al patrimonio vehicular en la	• Determinar la relación que existe entre la planificación de la gestión de cobranza con la recaudación del impuesto al patrimonio vehicular en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo periodo 2020. • Determinar la relación que existe entre la organización de la gestión de cobranza con la	• La planificación de la gestión de cobranza se relaciona de manera directa y significativa con la recaudación del impuesto al patrimonio vehicular en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo periodo 2020. • La organización de la gestión de cobranza se relaciona de manera directa y significativa con la recaudación del impuesto al patrimonio	• Impuesto al patrimonio vehicular • Administración • Recaudación	M = Muestra. Vx = Medición de Gestión de cobranza. Vy = Medición de la recaudación del impuesto al patrimonio vehicular. r = Relación entre la gestión de cobranza y la recaudación del impuesto al patrimonio vehicular.		Esta investigación una muestra de tipo no probabilístico, es decir ser a juicio o criterio de los investigadores, y que será 37 unidades muéstrales del total de los trabajadores de la Gerencia de servicio de administración tributaria de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo.

Municipalidad Provincial de Coronel Portillo periodo 2020? • ¿De qué manera se relaciona la dirección de la gestión de cobranza con la recaudación del impuesto al patrimonio vehicular en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo periodo 2020? • ¿De qué manera se relaciona el control de la gestión de cobranza con la recaudación del impuesto al patrimonio	recaudación del impuesto al patrimonio vehicular en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo periodo 2020. • Determinar la relación que existe entre la dirección de la gestión de cobranza con la recaudación del impuesto al patrimonio vehicular en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo periodo 2020.	vehicular en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo periodo 2020. • La dirección de la gestión de cobranza se relaciona de manera directa y significativa con la recaudación del impuesto al patrimonio vehicular en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo periodo 2020. • El control de la gestión de cobranza se relaciona de manera directa y significativa con la recaudación del impuesto al				

vehicular en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo periodo 2020?	• Determinar la relación que existe entre el control de la gestión de cobranza con la recaudación del impuesto al patrimonio vehicular en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo periodo 2020.	patrimonio vehicular en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo periodo 2020.				

ANEXO 2

INSTRUMENTOS

CUESTIONARIO PARA MEDIR GESTIÓN DE COBRANZA

Estimado amigo trabajador de la municipalidad el cuestionario tiene la finalidad de recabar información sobre la gestión de cobranza y servirán para la tesis denominada “Gestión de cobranza y su relación con la recaudación del Impuesto al Patrimonio Vehicular en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo periodo 2020”.

Instrucciones: Este cuestionario está elaborado en base a una escala y valoración para cada ítem, así:

1: Nunca	**2: A veces**	**3: Siempre**

Marca una sola vez con una equis (x) en los casilleros según usted estime conveniente, así mismo las respuestas que usted proporcionará serán confidenciales y anónimas.

N°	Ítems	Puntuación		
		1	2	3
Dimensión 1 planificación				
01	La municipalidad tiene elaborado los planes de cobranzas de calidad sobre los impuestos al patrimonio vehicular.			
02	La municipalidad planifica de tareas y funciones de las cobranzas en base a los objetivos o metas de los impuestos al patrimonio vehicular.			
03	La municipalidad ejecuta la planificación de actividades de las cobranzas sobre los impuestos al patrimonio vehicular del ejercicio fiscal.			
04	La municipalidad realiza planificación de diversas estrategias de la gestión de cobranzas sobre los impuestos al patrimonio vehicular del ejercicio fiscal.			
Dimensión 2 organización				
05	La municipalidad practica la organización sistematizada de las cobranzas sobre los impuestos al patrimonio vehicular del ejercicio fiscal			
06	La municipalidad realiza la ejecución organizada de las estrategias de cobranzas sobre los impuestos al patrimonio vehicular del ejercicio fiscal			
07	La municipalidad tiene una organización efectiva en la gestión de cobranza sobre los impuestos al patrimonio vehicular.			

08	La Productividad sobre los impuestos al patrimonio vehicular en la municipalidad son mayores a los años anteriores.			
Dimensión 3 dirección				
09	La municipalidad practica un liderazgo sobre las actividades establecidas de los impuestos al patrimonio vehicular.			
10	La municipalidad mediante el área recaudadora es eficiente en la gestión de cobranzas sobre los impuestos al patrimonio vehicular.			
11	La municipalidad mediante el área recaudadora es eficaz en la gestión de cobranzas sobre los impuestos al patrimonio vehicular.			
12	La municipalidad practica una comunicación efectiva en las actividades de cobranzas sobre los impuestos al patrimonio vehicular.			
	Dimensión 4 control			
13	La municipalidad tiene un control permanente del área responsable en el cumplimiento de los objetivos.			
14	La municipalidad tiene un control permanente de los entes recaudadores.			
15	La municipalidad tiene y muestra una transparencia de los documentos de cobranzas.			
16	La municipalidad tiene un control sobre del cumplimiento de los montos consignados de acorde a las normas aplicable a los impuestos.			

Muchas gracias por su participación…

ANEXO 3

CUESTIONARIO PARA MEDIR LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO AL PATRIMONIO VEHICULAR

Estimado amigo trabajador de la municipalidad el cuestionario tiene la finalidad de recabar información sobre la recaudación del impuesto al patrimonio vehicular y servirán para la tesis denominada “Gestión de Cobranza y su Relación con la Recaudación del Impuesto al Patrimonio Vehicular en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo periodo 2020”.

Instrucciones: Este cuestionario está elaborado en base a una escala y valoración para cada ítem, así:

1: Nunca	2: A veces	3: Siempre

Marca una sola vez con una equis (x) en los casilleros según usted estime conveniente, así mismo las respuestas que usted proporcionará serán confidenciales y anónimas.

N°	Ítems	Puntuación		
		1	2	3
Dimensión 1 impuesto al patrimonio vehicular				
01	La municipalidad cumple con la determinación de las normas de los impuestos al patrimonio vehicular establecidas por el gobierno.			
02	La municipalidad elabora y establece dispositivos regionales sobre los impuestos al patrimonio vehicular en base a lo establecido por el gobierno.			
03	La municipalidad elabora políticas de estrategias del impuesto al patrimonio vehicular.			
04	La municipalidad mediante el área o gerencia recaudadora establece logros de las metas y objetivos para el año fiscal.			
Dimensión 2 administración				
05	La municipalidad hace el cumplimiento de las normas establecidas por el gobierno sobre los impuestos al patrimonio vehicular.			
06	La municipalidad tiene logros de las metas y objetivos sobre la recaudación de los impuestos al patrimonio vehicular.			
07	La municipalidad hace la difusión permanente sobre los impuestos al patrimonio vehicular.			

08	La municipalidad constantemente actualiza de las bases de datos de la recaudación impuestos al patrimonio vehicular de la jurisdicción en la que se encuentra.			
Dimensión 3 recaudación				
09	La municipalidad tiene y ejecuta políticas de recaudación de los impuestos al patrimonio vehicular.			
10	La municipalidad realiza de manera periódica y eficaz la cobranza de la recaudación de los impuestos al patrimonio vehicular.			
11	La municipalidad realiza Estrategias de cobranzas sobre la recaudación de los impuestos al patrimonio vehicular.			
12	La municipalidad posee el personal capacitado para realizar las cobranzas eficientemente sobre la recaudación de los impuestos al patrimonio vehicular.			

Muchas gracias por su participación…

ANEXO 4

FICHA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO 1

Apellido y Nombre del Experto : Dr. Lincoln Fritz Cachay Reyes.

Cargo e Institución donde labora : Municipalidad Provincial de Coronel Portillo.

Nombre del instrumento : Cuestionario 1

Autores del instrumento : Bach. Rivera Arcenio, Ana.
Bach. Sánchez Huaraca, Cindy Guadalupe.
Bach. Pérez Guzmán, Kemuel Florentino.

N°	PREGUNTA	APRECIACIÓN		OBSERVACIONES
		SI	NO	
1	¿El instrumento responde al planteamiento del problema?	**X**		
2	¿El instrumento responde a los objetivos del problema?	**X**		
3	¿Las dimensiones que se han tomado en cuenta son adecuadas para la realización del instrumento?	**X**		
4	¿El instrumento responde a la operacionalización de las variables?	**X**		
5	¿La estructura que presenta instrumento es de forma clara y precisa?	**X**		
6	¿Los ítems están redactados en forma clara y precisa?	**X**		
7	¿El número de ítems es el adecuado?	**X**		
8	¿Los ítems del instrumento son válidos?	**X**		
9	¿Se debe incrementar el número de ítems?		**X**	
10	¿Se debe eliminar algunos ítems?		**X**	

Decisión: Aprobado.



FIRMA
Fecha: 28/08/2020

ANEXO 5

FICHA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO 2

Apellido y Nombre del Experto : Dr. Lincoln Fritz Cachay Reyes.

Cargo e Institución donde labora : Municipalidad Provincial de Coronel Portillo.

Nombre del instrumento : Cuestionario 2

Autores del instrumento : Bach. Rivera Arcenio, Ana.
Bach. Sánchez Huaraca, Cindy Guadalupe.
Bach. Pérez Guzmán, Kemuel Florentino.

N°	PREGUNTA	APRECIACIÓN		OBSERVACIONES
		SI	NO	
1	¿El instrumento responde al planteamiento del problema?	X		
2	¿El instrumento responde a los objetivos del problema?	X		
3	¿Las dimensiones que se han tomado en cuenta son adecuadas para la realización del instrumento?	X		
4	¿El instrumento responde a la operacionalización de las variables?	X		
5	¿La estructura que presenta instrumento es de forma clara y precisa?	X		
6	¿Los ítems están redactados en forma clara y precisa?	X		
7	¿El número de ítems es el adecuado?	X		
8	¿Los ítems del instrumento son válidos?	X		
9	¿Se debe incrementar el número de ítems?		X	
10	¿Se debe eliminar algunos ítems?		X	

Decisión: Aprobado.



FIRMA
Fecha: 27/08/2020

ANEXO 6

CONFIABILIDAD DE LOS INSTRUMENTOS

CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO 1

Alfa de Cronbach	Ítems
0.8968	16

Fuente: SPSS 25.0.

Interpretación:

El Alfa de Cronbach del instrumento 1 fue de 0.8968, esto nos estableció que el instrumento 1 es BUENO (Ver anexo 7).

CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO 2

Alfa de Cronbach	Ítems
0.8456	12

Fuente: Elaboración propia.

Interpretación:

El Alfa de Cronbach del instrumento 1 fue de 0.8456, esto nos estableció que el instrumento 2 es BUENO (Ver anexo 7).

.

ANEXO 7

COEFICIENTE ESTADÍSTICO DE ALFA DE CRONBACH

COEFICIENTE DE ALFA DE CRONBACH

Valor	Interpretación
Coeficiente alfa > 0.9 a 0.95	Es excelente
Coeficiente alfa > 0.8	Es bueno
Coeficiente alfa > 0.7	Es aceptable
Coeficiente alfa > 0.6	Es cuestionable
Coeficiente alfa > 0.5	Es pobre
Coeficiente alfa < 0.5	Es inaceptable

Fuente: Elaboración propia.

ANEXO 8

TABLA DE VALORES DEL COEFICIENTE DE RHO DE SPEARMAN

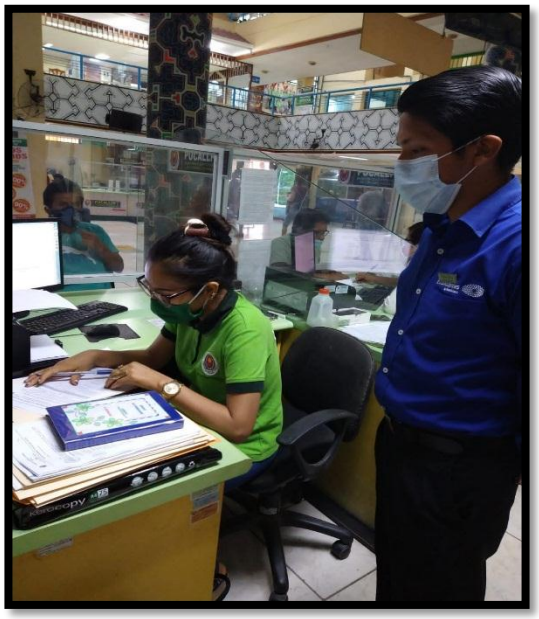
Valor de Rho de Spearman	Significado literal
-1	Correlación negativa grande y perfecta
-0.9 a -0.99	Correlación negativa muy alta
-0.7 a -0.89	Correlación negativa alta
-0.4 a -0.69	Correlación negativa moderada
-0.2 a -0.39	Correlación negativa baja
-0.01 a -0.19	Correlación negativa muy baja
0	Correlación negativa nula
0.01 a 0.19	Correlación positiva muy baja
0.2 a 0.39	Correlación positiva baja
0.4 a 0.69	Correlación positiva moderada
0.7 a 0.89	Correlación positiva alta
0.9 a 0.99	Correlación positiva muy alta
1	Correlación positiva grande y perfecta

Fuente: Elaboración propia.

ANEXO 9

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS DE TRABAJO DE CAMPO







Recojo de muestras a través de los cuestionarios en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo.

ANEXO 10

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN Y ASESOR DE PROYECTO DE TESIS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

RESOLUCIÓN N° 360-2020-D-FCEAyC-UNU

Pucallpa, 26 de Agosto de 2020.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

VISTO: El Memorando N° 129-2020-D-FCEAyC-UNU, de fecha 26 de Agosto de 2020, sobre Aprobación de Proyecto de Tesis y designación de docente asesor.

CONSIDERANDO:
Que, mediante el documento de Visto, el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables hace saber el Oficio correspondiente, evacuado por la Comisión de Grados y Títulos en el que da a conocer el informe de docente evaluador **Mg. Olmedo Pizango Isuiza**, en el que señala que el proyecto de tesis examinada, reúne los requisitos y condiciones para su desarrollo y/o ejecución, por haber sido declarado aprobado y no hay merito a observaciones, por lo que deberá ser aprobado.

Que, en efecto lo solicitado se encuentra previsto en el artículo 14° del Reglamento General de Grado académico de Bachiller, Título Profesional y Titulo de Segunda Especialidad Profesional de la Universidad Nacional de Ucayali, estando a la referida norma resulta procedente designar al Docente Asesor, quien brindara orientación a los tesistas, bajo responsabilidad funcional.

Estando a las atribuciones del decano señaladas en el artículo 68° y 70° de la Ley Universitaria N° 30220, concordante con el artículo 155° del estatuto de la Universidad Nacional de Ucayali y con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad;

SE RESUELVE:

PRIMERO: APROBAR: el Proyecto de Tesis denominado: **"GESTIÓN DE COBRANZA Y SU RELACIÓN CON LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO AL PATRIMONIO VEHICULAR EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO, 2020"**, presentado por los tesistas: **Ana Rivera Arcenio, Cindy Guadalupe Sanchez Huaraca y Kemuel Florentino Perez Guzman,** quienes cuentas con un plazo no mayor a seis meses, para su ejecución y/o desarrollo.

SEGUNDO: ORDENAR: a la Comisión de Grados y Títulos la inscripción del referido proyecto de tesis, en el Libro correspondiente.

TERCERO: DESIGNAR: COMO DOCENTE ASESOR AL MG. OLMEDO PIZANGO ISUIZA, para brindar orientación y apoyo en la ejecución o desarrollo del referido proyecto, **en caso de no cumplir con el apoyo en la ejecución y desarrollo de la Tesis automáticamente será reemplazado.**

CUARTO: SE DISPONE, poner de conocimiento la presente Resolución a la Dirección de Investigación, Comisión de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas Administrativas y Contables de la Universidad Nacional de Ucayali.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI
FACULTAD DE CS. ECONOMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
DECANATURA
Dr. Julio Cesar Pastor Segura
DECANO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI
FACULTAD DE CS. ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
SECRETARIA ACADEMICA
Mg. Edgar Guizado Moscoso
SECRETARIO ACADEMICO

Distribución :
Secretaria Académica
CGyT
Dirección de Investigación
Interesado (s)P